

## **INDÍGENAS INSUMISOS, FRAILES Y SOLDADOS: TALAMANCA Y GUATUSO, 1660 - 1821**

*Juan Carlos Solórzano Fonseca*

La identificación entre el catolicismo y la dominación española obligó a los indios a evitar a los evangelizadores para así preservar sus vidas, su libertad, su cultura e identidad como pueblos.<sup>1</sup>

### **Abstract**

At the end of the seventeenth century, the Spaniards occupied virtually the same territory in Costa Rica as that which they had conquered one hundred years earlier. Vast areas in the Northern Plains, Talamanca and the South Pacific region remained on the margins of colonial control. During the last decades of the seventeenth century, Franciscan missionary friars began a campaign to spread evangelization and establish villages in Talamanca and the South Pacific region. This campaign persisted for much of the eighteenth century. The Spaniards in Cartago also organized military expeditions to capture Indians and transfer them to other parts of the country. The Indians adopted various forms of resistance to the Hispanic missionaries and soldiers who invaded their territories. The Indian rebellions in Talamanca and the South Pacific region in 1709 and 1761 halted the missionary advance.

### **Resumen**

A finales del siglo diecisiete, los españoles de Costa Rica ocupaban casi el mismo territorio que habían sometido desde la época de la conquista, cien años atrás. Vastos territorios de las regiones de las Llanuras del Norte, de Talamanca y el Pacífico Sur quedaron al margen del dominio colonial. En las últimas décadas del siglo diecisiete, los frailes misioneros de la Orden de San Francisco comenzaron una campaña de expansión evangelizadora y de fundación de pueblos en Talamanca y el Pacífico Sur, que se prolongó durante buena parte del siglo dieciocho. También fueron organizadas expediciones militares en Cartago, con el fin de capturar indígenas para trasladarlos hacia otros puntos del país. Frente al ingreso de misioneros y soldados en sus territorios, los indígenas adoptaron diversas formas de resistencia al avance hispánico. Fue así como en los años de 1709 y 1761 estallaron rebeliones indígenas en Talamanca y la región del Pacífico Sur, las cuales pusieron freno a los avances misionales.

## **Introducción**

Al comienzo del siglo XVIII, el área bajo control hispánico era sumamente limitado en la provincia de Costa Rica. El ecúmene de la sociedad implantada por los colonizadores de origen europeo se restringía a la región del Valle Central, en el interior del país y a las prolongaciones de éste por medio de las vías de comunicación que enlazaban esta región con los puertos situados en las costas del Caribe (Matina) y del Pacífico Central (Caldera). Dos caminos terrestres, que comunicaban a las poblaciones del Valle Central con las provincias limítrofes de Nicaragua y Panamá, constituían igualmente prolongaciones del ecúmene hispánico, especialmente en las comunidades de Bagaces y Cañas (aquí se habían retirado los antiguos pobladores de la ciudad de Esparza después de los ataques de piratas en la década de 1680). Las poblaciones indígenas de Quepo y Boruca, en la región del Pacífico sur, en la ruta hacia Panamá, apenas se encontraban semicontroladas por los españoles.

El poco dominio ejercido por los colonizadores de origen español, en la mayor parte del territorio del país, era igualmente consecuencia de la escasez de su número. Es probable que el total de habitantes que ocupaban las áreas del ecúmene hispánico no superaran los 10.000 individuos al comenzar el siglo XVIII. Estos se concentraban en la ciudad capital, Cartago (con setenta casas de adobe y teja en 1719) y sus alrededores (más de trescientas familias que habitaban casas o ranchos de paja en su mayoría). Otro número impreciso de campesinos de origen español habitaba los campos circunvecinos de los poblados indígenas de Curridabat, Aserrí y Barva. Por su parte, los indígenas habitantes de los pueblos de indios, sujetos al pago de tributos, constituían una minoría ya en la segunda década del siglo XVIII, alrededor de 248 familias en 1719.

Fuera del Valle Central, la presencia del mundo de origen español era entonces mínima con la excepción, quizás, del enclave de producción de cacao en la región del Valle de Matina, en el Caribe Central, que llegaría a tener unos 200 habitantes hacia mediados del siglo XVIII. Pero, ¿cómo era la situación en el resto del territorio de Costa Rica? Es importante destacar que en los años previos al arribo de los españoles, a lo que ellos bautizarían como la provincia de Costa Rica, la mayor parte del país se encontraba poblada. Independientemente del grado de densidad de las distintas poblaciones que habitaban en Costa Rica, prácticamente no existían áreas que pudiéramos considerar como "vacías". Por ello, los territorios que no cayeron bajo control hispánico, se convirtieron en zonas de "refugio", donde se concentraban las poblaciones indígenas que lograron escapar de la dominación española.

## **Las regiones al margen de la dominación española**

Dos vastos espacios territoriales escaparon del control de los españoles, concentrando el grueso de las poblaciones nativas originales, que lograron conservar su identidad y su modo de vida al margen del patrón establecido por los españoles en el interior del país. El noroeste de los volcanes Barva y Poás y especialmente las llanuras de los ríos Frío, San Carlos y Sarapiquí, constituían uno de los principales territorios donde se concentraba una importante población de indígenas insumisos al poder de los españoles. De manera genérica, éstos denominaban a los habitantes indígenas de esta región con el nombre de "indios Botos" y más tarde "Guatusos". Probablemente constituían los descendientes de grupos indígenas Botos, Tices, Catapas

y otras etnias, entre ellas probablemente los Corobicies, existentes al momento del arribo de los españoles.<sup>2</sup> En 1640 y posteriormente en 1665, en Cartago fueron organizadas sendas expediciones militares con el fin de ingresar en esta zona para capturar indígenas y traerlos hacia lugares donde se requería mano de obra. Pero, como analizaremos posteriormente, la presencia española fue prácticamente nula en esta región.

El segundo "territorio refugio" de indígenas no sujetos a la dominación española era la zona llamada Talamanca, en el sur del país. Pero es conveniente establecer la diferencia existente entre los territorios situados en la vertiente Atlántica de los de la vertiente del Pacífico. Del lado del Caribe se ubicaba propiamente lo que los españoles llamaron Talamanca. En sentido estricto, los españoles llamaron Talamanca el área costera a partir de la bahía del Almirante e isla de Tójar como las tierras altas de la gran cordillera de Talamanca, cuyas cimas son las más elevadas entre Guatemala y Colombia, con algunos cerros que superan los 3.000 m. de altura. Es este un territorio sumamente montañoso y agreste, aún cuando cuenta con ricos valles ribereños en su interior (valles de los ríos Coén, Lari y Urén). Esta era la región que estuvo sujeta a la ciudad de Santiago de Talamanca, que los españoles fundaron en 1605 en la margen del río Sixaola, en el valle del Duy o Guaymí. La cordillera propiamente servía de límite entre las poblaciones indígenas que habitaban las vertientes del Pacífico y del Atlántico. No obstante, varios senderos servían de medio de comunicación a los diversos grupos indígenas que se agrupaban en cada una de estas vertientes.

Se han dado los siguientes límites para Talamanca: al norte el valle del río Estrella, al nordeste por el mar Caribe, al sur y al oeste por la Gran Cordillera y al sur y sureste la provincia panameña de Veragua. Era un territorio que abarcaba alrededor de 6.000 km<sup>2</sup> y que comprendía paisajes de bosques tropicales húmedos alternados con valles fluviales y montañas.<sup>3</sup> Otros territorios aledaños a Talamanca eran Duy, una provincia aborigen y también el nombre de un cacique que controlaba un territorio, cuyo límite occidental lo constituía la bahía del Almirante hasta el bajo río Changuinola o Tilorio, cruzando el valle llamado de Coaza. Por lo general el nombre de Guaymí incluiría el territorio del Duy, pero se extendía más hacia el este y abarcaba la vertiente del Pacífico, al otro lado de la cordillera. También se denominaba como Ara el territorio de la cuenca y valle de Sixaola.

Para alcanzar la región de la vertiente del Pacífico desde Talamanca, solo había unos pocos y dificultosos pasos a través de las montañas, los cuales eran: un trillo que comunicaba los indígenas Viceítas (actuales Bribris) que poblaban las márgenes del río Lari o Arari con el poblado de Cabagra en la vertiente del Pacífico; otro que salía desde el llamado alto río Coén, línea divisoria entre los Bribris y los Cabécares, hasta alcanzar la población cabécar de Ujarrás en la vertiente del Pacífico; por último, un trillo comunicaba la población Cabécar de San José Chirripó, junto al río Chirripó, con Canaán, en el noroeste del actual Valle de El General.

A diferencia de la región de las tierras bajas de las llanuras del norte, en los territorios del sur del país, los españoles intentaron asentarse desde los inicios de la colonización del interior. Y es que en el sur, se encontraban depósitos de oro aluvial, recurso que atraía como un imán a los conquistadores españoles. Diversos factores se combinaron, para dar al traste con todos los intentos de los españoles por establecer núcleos de colonización en estos territorios. Comparativamente con la región de las llanuras del norte, Talamanca fue el centro de actividad de los intentos de colonización y de implantación de pueblos de misión, así como sufrió con más intensidad los

embates de expediciones militares enviadas desde Cartago. De igual manera la respuesta de los indígenas fue la resistencia y las sublevaciones contra estos intentos de conquista de los hispanos.

### **Características generales de las sociedades indígenas en los años previos a la llegada de los europeos**

A la llegada de los españoles al territorio de lo que hoy día es Costa Rica, los habitantes originales sumarían unas 400.000 personas diseminadas en las distintas regiones del país.<sup>4</sup> Estas poblaciones se encontraban organizadas política y económicamente en tribus y cacicazgos. En el primer caso se trataría de sociedades con un mínimo de jerarquía social. Por el contrario, los cacicazgos, también denominados jefaturas por los antropólogos, eran sociedades complejas, con divisiones sociales jerárquicas, una especialización del trabajo y una concentración de las funciones del poder político en determinados linajes de carácter hereditario, pero que también cambiaban, pasando el poder de un linaje a otro.

Los cacicazgos variaban en importancia. Los más pequeños agrupaban a unas pocas aldeas bajo la dirección de un cacique, asistido generalmente por un consejo de "principales", dirigentes de los clanes o familias extensas que componían las aldeas. Los más grandes constituían un conjunto de diversos cacicazgos unidos bajo la dirección de un señor o cacique principal, cuya lealtad estaba garantizada por relaciones de parentesco, gracias al establecimiento de pactos políticos y enlaces matrimoniales. Las sociedades cacicales se encontraban divididas en dos grupos, los "principales" conformados por familias o linajes que se transmitían hereditariamente el poder y los "comunes", constituidos por los productores agrícolas y artesanos. También de gran importancia eran los "chamanes", o líderes religiosos que garantizaban la comunicación con los espíritus y fuerzas sobrenaturales que se suponía regían los acontecimientos de la vida. Estos individuos pertenecían igualmente al linaje de los principales.

Las sociedades indígenas dependían de diversos sistemas agrícolas para la obtención de su subsistencia. Las fuentes españolas mencionan constantemente los cultivos de maíz, lo que permite afirmar que la semicultura de alto rendimiento, que por lo general combina el cultivo de maíz, frijoles y cucurbitáceas, predominaba en gran parte de los cacicazgos. Estos cultivos se realizaban probablemente empleando el sistema de roza. Consiste en la tala y quema de una parte del bosque (las cenizas garantizaban nutrientes para el suelo), la cual era cultivada hasta que disminuía el rendimiento agrícola. Entonces se procedía a limpiar una nueva área del bosque, abandonándose en barbecho el anterior terreno cultivado a fin de que se reconstituyera de nuevo el bosque. Con este tipo de sistema de producción agrícola, alrededor del 80% del territorio se encontraba normalmente en barbecho y el bosque allí constituido garantizaba una amplia variedad de recursos para las aldeas: aves y fauna con cuya caza se obtenían proteínas complementarias, así como madera y bejucos, para la construcción de los ranchos, etc. La documentación española menciona también la existencia de grandes cultivos de palma de pejibaye y de yucales. Este tipo de cultivos era muy extendido en las sociedades del Caribe. Las raíces leñosas de las yucas tienen la propiedad de extraer pocos minerales del suelo, a la vez que las hojas y tallos devuelven materia orgánica y potasio a las áreas cultivadas, permitiendo de esta forma el desarrollo de una agricultura de carácter

casi permanente. Gracias al desarrollo de distintos sistemas agrícolas, en combinación con la caza, la pesca y la recolección, las poblaciones autóctonas ocuparon prácticamente todo el territorio de lo que hoy día es Costa Rica. No obstante, algunas regiones contaban con una mayor densidad poblacional que otras, situación en la que intervinieron tanto aspectos de carácter geográfico ambiental, como de orden sociopolítico.

Para la reconstitución de los cacicazgos al momento de la llegada de los españoles, se dispone esencialmente de las fuentes documentales que dejaron los conquistadores. En este sentido, se trata siempre de una visión sesgada de las sociedades autóctonas, ya que los indígenas aparecen siempre como el "otro", en oposición al español, quien escribe imponiendo su visión eurocentrista de las sociedades autóctonas.<sup>5</sup> Es posible agrupar los cacicazgos de acuerdo a su ubicación geográfica. Así, en la región del Pacífico Norte, el cacicazgo de Nicoya fue el de mayor importancia. A diferencia del resto del territorio nacional, esta región fue ocupada temprano por los españoles y sus habitantes sufrieron terriblemente como consecuencia de la implantación de la trata de esclavos indígenas en las décadas de 1530 y 1540.<sup>6</sup> Es difícil reconstituir otros cacicazgos en esta región y no se tiene muy claro si los pueblos de Chira, Cangén, Nandayora, Nicopasaya y Zapandí constituían parte del cacicazgo de Nicoya o eran independientes. Quizás este último constituyó una sociedad cacical importante en los años previos a la llegada de los españoles. Las fuentes documentales mencionan la existencia de otros cacicazgos en la banda oriental del Golfo de Nicoya: Corobicí, Abangares, Oroitiña y Chomes. Es probable que los habitantes que no cayeron bajo el yugo de la esclavitud o de las tempranas encomiendas implantadas en esta región, se trasladaran al otro lado de la Cordillera de Guanacaste. Allí, en la amplia región de las llanuras de los ríos de la Vertiente Atlántica, habrían logrado escapar a la dominación hispánica.

En el interior del país, en la región del Valle Central, los investigadores han localizado (a partir del estudio de las fuentes documentales) dos importantes señoríos que confederaron diversos cacicazgos en este territorio, así como otros situados en las vías naturales que comunicaban con las costas del Atlántico y del Pacífico. Estos eran el Señorío de Garavito, el cual unificaba los pueblos que se localizaban desde el Pacífico Central, en las cercanías de la actual Esparza, hasta los territorios situados al norte y noroeste del río Virilla. Lo que los españoles luego denominarían la "provincia de Garavito" se componía del valle llamado de Coyoche y que luego los españoles bautizaron como "valle de la Cruz", el cual constituía el asiento principal de este cacique. El conquistador Perafán de Ribera señala como integrantes de este cacicazgo territorios que hoy día resultan difíciles de localizar. Se considera que los territorios de los indígenas Botos y Tises, ubicados en las llanuras del norte del país estaban igualmente supeeditados a la hegemonía de este cacique.<sup>7</sup>

El señorío del Guarco dominaba desde el valle del mismo nombre (donde hoy día se ubica Cartago) hasta la región del Caribe Central. Entre las poblaciones pertenecientes al Señorío del Guarco se mencionan Cot, Corrocí, Tucurrique, Turrialba, Ujarráz, Tayutic y Atirro. Sus límites en la Vertiente Atlántica se ubicarían en las poblaciones de Suerre, Pococí y Chirripó muy cerca de Talamanca. Se supone también que varios cacicazgos del occidente del Valle Central se encontraban subordinados al Señor del Guarco, tales como los cacicazgos de Aserri y de Curridabat.

Respecto del vasto territorio correspondiente a la Vertiente Atlántica, la documentación da cuenta de gran número de pueblos y cacicazgos. En la amplia región de las llanuras del norte, entre los ríos San Carlos y Sarapiquí, se encontraba el cacicazgo de los Botos. Probablemente agrupaba a los territorios de los actuales indígenas Guatusos

o Maleku ubicados entre los ríos Caño Negro y Pocosol. En realidad los españoles denominaron con el nombre de Botos al territorio que se ubicaba a partir de las estribaciones septentrionales de los volcanes Poás y Barva. No obstante, durante los primeros años del desarrollo de la conquista, se mencionan también los territorios indígenas de los Tises y Katapas. Los primeros se ubicarían entre los ríos Kutria o Cutrís y Frío, en tanto los segundos entre los ríos Frío y Zapote. Debido al escaso interés de los conquistadores por someter esta región, el área de los Botos se convertiría durante todo el período colonial en zona refugio, hacia donde huirían los indígenas que lograban escapar de la dominación implantada por los hispánicos en otras regiones del país.

En la región del Caribe central y sur, se localizaban los cacicazgos de Suerre, Pococí, Tariaca y Talamanca. Los dos primeros dependientes del Señorío del Guarco como mencionamos anteriormente. Por su parte, Tariaca se ha localizado en las cercanías del actual valle del río La Estrella, el cual constituiría su límite sureste, colindando aquí con el cacicazgo de Talamanca. Originalmente este nombre lo dieron los españoles a un cacicazgo cuyos límites estaban determinados por el norte con Tariaca, al oeste con Chirripó y al sureste con el río Changuinola, al otro lado del cual se ubicaban los Terbis. Pertencientes al cacicazgo de Tariaca se encontraban los pueblos de Minon, Tureraca, Duqueiba y los caciques de Abaçara y Citará.

En términos generales, puede decirse que todas estas poblaciones compartían rasgos culturales, aunque también mostraban diferencias, particularmente de carácter lingüístico. Tampoco estuvieron exentas las rivalidades interétnicas, las que muchas veces desembocaron en actividades bélicas. Los colonizadores hispánicos se valieron a menudo de tales rivalidades con el objeto de conseguir sus propios fines. No obstante, todas estas poblaciones de la región del Caribe Sur, enfrentaron tenazmente los intentos de asentarse por parte de los españoles, así como rechazaron los esfuerzos de éstos por reasentarlos en poblados distantes de sus sitios de habitación originales.

### **Las sociedades indígenas dentro y fuera del ecúmene hispánico en Costa Rica en los años finales del siglo XVII**

Al término del siglo XVII, la encomienda, el sistema de explotación impuesto por los españoles sobre los indígenas desde los inicios de la colonización, se encontraba en crisis como consecuencia del drástico descenso de la población de indígenas sometidos en la región del Valle Central. Por esta razón, en los años finales de esta centuria, desde Cartago se organiza una verdadera cruzada, a fin de lograr someter la región de Talamanca y avanzar en la zona del Pacífico Sur. Por otro lado, la necesidad de emplear mano de obra indígena para organizar la producción de cacao en el Valle de Matina, fue también aliciente para intentar reducir estas poblaciones indígenas.

Al final del siglo XVII, en lo que hoy día constituye Costa Rica, coexistían dos sociedades. La española seguía el modelo del resto de las sociedades hispanoamericanas de la época y ocupaba predominantemente el Valle Central y la región del Pacífico central y norte. En estos territorios, las poblaciones indígenas habían sido reducidas y agrupadas en los llamados “pueblos de indios”, cuyos habitantes habían sido sometidos a un rígido control por parte de los españoles, la mayor parte de los cuales se concentraba en la ciudad de Cartago y sus alrededores. Aunque los indígenas contaban con sus propias autoridades locales, éstas estaban supeditadas al poder de las autoridades coloniales. En este sentido habían perdido su control y autonomía de sus

Estado de las doctrinas franciscanas de Costa Rica,  
según informe del gobernador Rodrigo Arias Maldonado, Año 1662<sup>8</sup>

Centro Franciscano	Pueblos	Dimensión distrital	Tributarios	Religiosos	
				E <sup>1</sup>	N <sup>2</sup>
Convento de Cartago	Co Quircó	2 leguas	90	1	8
Doctrina del pueblo de Ujarrací	Tobocí Ujarrací Orocí Guicazí	11/2 leguas	60 o 75	1	2
Doctrina de San Buenaventura de Atirro	Tucurrique Sufraga Auyaque Turrialva	6 leguas	60	1	2
Doctrina del San Mateo de Chirripó	Theotique Chirripó San Salvador Guizirí <sup>3</sup>	15 leguas	60	1	12
Doctrina del pueblo de San Bernardino de Quepo (R.C.)	San Bernardino <sup>4</sup>	-	20	1	2
Doctrina del pueblo de la Asunción de Pacaqua (R.C.)	Asunción	6 o 7 leguas	40	1	2
Doctrina de San Luis de Acerri y San Antonio de Curriravá	San Luis San Antonio	4 leguas	120	1	2
Doctrina del pueblo de San Bartolomé de Barba	San Bartolomé	6 leguas	120	1	2
Doctrina de Santa Catalina de Garavito	Santa Catalina Ildefonso de Atapas Los Abangares	20 leguas	20	1	2
Total de tributarios			605		

<sup>1</sup> Existentes.<sup>2</sup> Necesitados. En el caso que se menciona 8, es para asistir tanto a la población nativa como a la española. Cuando se mencionan 12, corresponde a la asistencia de unos 1500 nativos de Talamanca que se estaban pacificando y reduciendo.<sup>3</sup> A 40 leguas de este pueblo, en las riberas del río Tarire, se asiste adicionalmente y con dificultad al pueblo de San Bartolomé de Duqueiba.<sup>4</sup> A 30 leguas de este pueblo, se asiste adicionalmente y con dificultad, al pueblo y palenques de Boruca.

antiguas unidades tribales, sin poder de decisión, por lo que su cultura no era ya propiamente indígena sino mestiza, pues en ella se mezclaba lo autóctono y lo español. Pero en definitiva, su modo de vida estaba integrado dentro del sistema hispánico. En el cuadro siguiente incluimos la población indígena que pagaba tributos y que se encontraba sujeta al control de los españoles.

Más allá del Valle Central, el control español se iba difuminando conforme los territorios y sus poblaciones se alejaban del núcleo de Cartago. Así, el Valle del Reventazón que incluía los pueblos de Ujarrás, Orosí y Turrialba, si bien estaban sujetos al pago de tributos y al control de doctrineros, eventualmente podían sus habitantes huir hacia las montañas de Talamanca. Por último, en los territorios de Talamanca en el Caribe Sur, así como en las poblaciones de Quepo y Boruca en el Pacífico Sur, los intentos de colonización y de establecimiento de misiones religiosas toparon con la constante oposición de los indígenas, quienes lograron rechazar a los españoles desde la destrucción de la ciudad de Santiago de Talamanca en 1610. Igual era la situación en el territorio situado a partir de las estribaciones occidentales de los volcanes Barva y Poás, con la diferencia de que aquí el contacto entre los indígenas y los españoles fue aún más esporádico que el existente en la región de Talamanca. En esos territorios había una sociedad de carácter indígena, con sus formas de organización política, económica y cultural de origen autóctono.

En el territorio de Talamanca, como en la región de las llanuras del norte, en tanto que se mantuvieron como áreas relativamente marginales al control de los españoles y dado que éstos no ejercían una gran presión sobre los indígenas con el fin de ocupar sus territorios, el español actuó sobre las poblaciones autóctonas en plan de geopolítica de frontera, más que de penetración efectiva, con lo cual los indígenas de estos lugares se mantuvieron relativamente protegidos de los extranjeros y, asimismo, pudieron vivir de acuerdo a sus tradiciones culturales propias. Sin embargo, las campañas militares o de exploración y las entradas de los misioneros acompañados de columnas de soldados, tuvieron un efecto desestructurador entre los indígenas, pues los obligaban a desplazarse hacia regiones cada vez más inhóspitas o bien, aceptar la presencia de los misioneros y sus intentos de reducirlos en pueblos. No obstante, como examinaremos, también los estallidos de violencia de los indígenas o su huída de los pueblos de reducción significaron un retroceso en los planes de expansión del ecúmene de los hispanos en estos territorios, reduciendo las posibilidades de ampliación del control hispánico más allá del área del Valle Central.

Las sociedades indígenas que no habían sido sometidas al poder hispánico, mantenían sistemas de organización política y social semejantes a las existentes antes del arribo de los españoles. No obstante, es probable que hubiesen sufrido una “involución”, social, económica y cultural, en tanto que los cacicazgos anteriores quedaron reducidos en relación a su extensión territorial, el número de sus habitantes y a la división jerárquica existente antes del arribo de los europeos. De allí que durante el período colonial, en los territorios de Talamanca y en los de las llanuras del norte existía una gran fragmentación política. Así, por ejemplo, lo que antes constituía el cacicazgo de Talamanca, quedó fragmentado en pequeñas entidades políticas, que las fuentes documentales mencionan como “naciones”, y que la antropología moderna considera como tribus, es decir, pequeñas rancherías que agrupaban varias grandes familias e independientes políticamente. Los documentos coloniales se refieren a las diversas “naciones” de Talamanca: los Térrabas, Térrebes o Terbis, los Dorasques o Doraces, los Chánguenas o Chánguinas, los Siguas o Mexicanos, los Bribris o Viceítas, los Aoyaques, los Urinamas, los Moyaguas, los Ciruros, los Abacitabas, los Cabécaras, los Ara, los Cureros y los Hebenos, entre otros, no todos ellos claramente identificados.

A pesar de los continuos esfuerzos de los españoles por dominar Talamanca, nunca lograron implantarse de manera definitiva en este territorio. Los autóctonos reaccionaron con todos los medios a su alcance para rechazar al español. Desde la



resistencia pasiva de aquellos que momentáneamente aceptaban el sometimiento a los dictados hispánicos, hasta la lucha armada o, como recurso último, la huida hacia las zonas inhóspitas de las montañas. Por esta razón, la región del Caribe Sur constituyó una zona refugio para los autóctonos. De manera similar a cómo las llanuras del Norte sirvieron de refugio a indígenas huidos del centro del país y de otras partes, en Talamanca buscaron protección los indígenas que lograron escapar de la dominación de los hispanos, la que, como afirmaba un fraile en 1763, “juzgan esclavitud”.<sup>9</sup>

### **Expediciones militares hacia Talamanca y llanuras del norte en la década de 1660**

Desde comienzos de la década de 1660 los colonos de Cartago, enfrentados a la constante disminución de la población indígena en la región del Valle Central y debido a la crisis del negocio de exportación de abastos hacia el istmo panameño, iniciaron el desarrollo de cultivos de cacao en las riberas de los ríos Matina y Barbilla en el área del Caribe Central. Pero se enfrentaban de nuevo al crucial problema de carencia de mano de obra. Por ello se esforzarían otra vez por controlar las poblaciones indígenas de la aledaña región de Talamanca, así como organizar incursiones hacia las poblaciones de los Botos, con el fin de capturar sus habitantes y trasladarlos hacia las zonas de producción cacaotera.

En los inicios del desarrollo de la producción cacaotera, los gobernadores de Costa Rica jugaron un papel de primer orden en la siembra de las primeras plantaciones de cacao, pues fueron ellos quienes organizaron las expediciones de “pacificación”, orientadas a organizar las poblaciones indígenas para que se trasladaran a trabajar en el desarrollo de estos cultivos.<sup>10</sup> El gobernador D. Andrés Arias Maldonado, fue quien primero - y de manera personal - se interesó por la colonización del área del Caribe Central con la intención de organizar la producción cacaotera. La primera exploración que organizó en Cartago marchó hasta la costa del Caribe, a un punto cercano al actual puerto Limón. De acuerdo con las palabras del propio gobernador, su mayor interés era capturar indígenas. Dice:

*“La tierra es muy fresca y muy abundante de todos géneros de frutos de la tierra; la habitan algunos indios de una parcialidad que llaman los Tariacas; y de todas las demás parcialidades del contorno vienen a esta playa a hacer sal y rescatar cacao que hay mucho. En esta tierra hay lavaderos de oro en los ríos y quebradas en él; no los cateé por no parecer codicioso, sino sólo hacer las diligencias que más importaban que fue coger indios, como en efecto cogí el caciquillo con toda su familia y otros cuatro indios del medio de la Talamanca que habían venido a matar tortugas llámense Ateos; habitan en una ribera de un río que se llama Coín (Coén). Por esta parte he reconocido y he visto el poderse hacer la conquista de la Talamanca y valle del Duy(...)”<sup>11</sup>*

El gobernador Andrés Arias Maldonado moriría dos años después, sin haber emprendido la conquista de Talamanca, pero fue él quien primero logró capturar indígenas “ateos del río Coén, afluente del río Estrella”<sup>12</sup> Su hijo, quien se desempeñaba como corregidor en el pueblo indígena de Turrialba asumió interinamente la gobernación e intentó nuevamente someter las poblaciones indígenas del Caribe. En el mes de abril de 1662 salió de Cartago con sólo 10 hombres y acompañado de un

fraile que estaba a cargo del pueblo de reducción de San Mateo de Chirripó. Su expedición alcanzó el río Tarire (Sixaola), en cuyo margen fundó una nueva población que llamó San Bartolomé de Duqueiba (más tarde San Bartolomé de Urinama, en las sabanas de Auyaque), con indígenas procedentes de 7 diferentes tribus, a saber: Ciruros, Duqueiba, Uruscaras, Moyaguas, Xicaguas y dos procedentes del Valle del Duy. En la nueva población de reducción los españoles erigieron una iglesia y unos 1.200 indígenas aceptaron el bautizo.<sup>13</sup>

Cabe preguntarse las razones por las cuales los autóctonos de esta región cambiaron aparentemente su disposición frente a los españoles. Un informe del año de 1668, da luz sobre las causas que pudieron motivar a los indígenas para que en esta ocasión aceptaran someterse a los hispanos. Según dicho informe: “el enemigo inglés y francés que se halla poblado en las vegas del río Colorado (...) por haber entrado en el valle de Matina(...) llevándose veinte indios prisioneros (...)”<sup>14</sup> Desde estos años los ingleses y los franceses, y poco después, los misquitos de la costa Atlántica de Nicaragua, comenzaron a incursionar en las costas del Caribe de Costa Rica con el fin de capturar indígenas que luego vendían a los ingleses, quienes los empleaban como esclavos en las plantaciones de azúcar que comenzaban a desarrollar en la isla de Jamaica. A comienzos de la década de 1670, el gobernador inglés de esta isla decía que muchos de los piratas en el Caribe se estaban dedicando al comercio, intercambiando diversos productos con los misquitos, incluidos indígenas aprisionados que luego eran vendidos a los propietarios de plantaciones de Jamaica.<sup>15</sup> Es probable entonces que ante la amenaza de estas incursiones en la costa, los indígenas del Caribe optaron por ponerse bajo la soberanía española, pues como un fraile diría años más tarde:

*... “estimaban por menos cruel el doblegarse a su doctrina que el continuar expuestos a las piraterías y depredaciones de mosquitos e ingleses...”*<sup>16</sup>

La aceptación de los indígenas de vivir en pueblos de reducción significaba para ellos una radical transformación de su tradicional modo de vida. Entre los cambios pueden mencionarse la monogamia en vez de la poligamia, lo que tenía un impacto negativo en el cuidado de los ancianos, quienes eran atendidos en forma rotativa por los distintos hijos que lograban procrear con distintas mujeres; la familia nuclear en lugar de la familia extensa, lo que rompía con la necesidad de grupos grandes de familia para distribuirse las numerosas tareas que implicaba un modo de vida que dependía de la caza, la recolección y la agricultura. Por otro lado, implicaba la imposición de restricciones de orden sexual y moral, así como distintos sistemas de creencias, etc. En este sentido, entre quienes más se veían afectados estaban los chamanes, o jefes religiosos pues los frailes asociaban sus creencias y su poder de comunicar con los espíritus como acciones demoníacas.<sup>17</sup> Por todas estas razones no es de extrañar que muy pronto los indígenas desistieron de continuar poniéndose bajo la “protección” de las doctrinas y que comenzaron a resistir la autoridad de los españoles.

La necesidad había llevado a los indígenas a aceptar la supuesta protección que los españoles pudieran brindarles frente a las acciones de los ingleses y misquitos. Pero por otro lado, los indígenas de las poblaciones de Tamanca estaban poco dispuestos a aceptar la presencia de españoles en su territorio, pues sabían que estos siempre intentaban congregarlos en nuevos poblados para emplearlos en actividades totalmente ajenas a los intereses de los autóctonos. Por ello, según la documentación, al final los indígenas, instigados por sus líderes religiosos, terminaron por atacar a los escasos

españoles que acompañaban al joven gobernador. Estos se refugiaron en una casa fuerte que habían levantado en Duqueiba, al tiempo que solicitaron refuerzos a la ciudad de Cartago. Entonces, a pesar de la reticencia de algunos miembros del cabildo de esta ciudad, una columna de 25 soldados salió de Cartago en auxilio de los españoles sitiados. No obstante, pronto se hizo evidente que tal fuerza militar no era suficiente para mantenerse en el lugar. Los españoles tomaron la determinación de regresar a Cartago, no sin antes realizar el gobernador un último esfuerzo por convencer a los indígenas para que aceptaran la sumisión a los españoles.

Una vez que los españoles regresaron a Cartago, no sólo las poblaciones de Talamanca se rebelaron, sino también las de Tariaca. Pero el joven gobernador no desistió tan fácilmente por lo que de nuevo se trasladó a Tariaca. Logró momentáneamente apaciguar los ánimos de los indígenas, en tanto que solicitó permiso a la Audiencia de Guatemala a fin de reemprender la conquista de Talamanca. Una vez en Cartago, el gobernador empezó los preparativos para organizar una gran expedición, cuyo objetivo era el de someter definitivamente a los indígenas de la región de Talamanca.

En 1663, una fuerza compuesta por 150 españoles, 30 mulatos y 125 indígenas cristianos se puso en marcha desde Cartago bajo la dirección del gobernador. Le acompañaban dos frailes franciscanos; previamente había enviado 150 mulas y gran número de bueyes cargados de víveres y municiones. La expedición se detuvo primero en el sitio donde había sido fundado anteriormente el poblado de San Bartolomé de Duqueiba. Establecido allí un primer campamento, Arias Maldonado pasó con el grueso de sus hombres hacia el territorio de los infieles Talamancas, donde fundó otra población a la que bautizó con el nombre de San Francisco de Conamarí. Según la documentación, gran número de indígenas acudió a asentarse, aunque desconocemos la validez de tales afirmaciones, pues la realidad fue que la mayor parte de los soldados y oficiales desertaron del campamento instalado en Conamarí. Aunque no se conocen bien las razones de esta desertación masiva, es probable que fue resultado del larvado enfrentamiento de poderes que enfrentaba al gobernador con los miembros del cabildo de la ciudad de Cartago. Desde el momento en que el gobernador Arias Maldonado solicitó apoyo para su campaña militar en Talamanca, topó con la tenaz oposición de algunos miembros del cabildo de la ciudad de Cartago. Quizás algunos encomenderos de esta ciudad no estaban dispuestos a que se abriese otro centro de colonización en la región del Caribe Sur, por la competencia que una nueva zona de producción podría causar en su ya menguado comercio de exportación de abastos hacia el istmo panameño. O, simplemente, fue esta disputa un resultado de la deprimente vida cotidiana de los miembros de la élite de la ciudad de Cartago. Como ha explicado el historiador guatemalteco J. C. Cambranes, en los miserables y aislados núcleos de colonización hispánica, como lo era Cartago a un siglo de su fundación, los "principales" individuos de la élite, es decir,

*"los protagonistas principales no eran otra cosa que una partida de tipejos toscos y violentos, cuya vida cotidiana transcurría en medio de pleitos y pequeños conflictos de vecinos que revelaban un pequeño mundo de frustración e impotencia."*<sup>18</sup>

Independientemente de las causas que provocaron el abandono masivo de los expedicionarios, el gobernador Arias Maldonado se encontró con que solo cuatro hombres y un fraile le permanecieron fieles. Ante tan grave situación, retrocedió como pudo hasta San Bartolomé de Duqueiba, donde se mantenía una pequeña

guarnición. Lo que quedó de la expedición, es decir un puñado de hombres, emprendió el retorno hacia la ciudad de Cartago. Así terminó otro intento de envergadura por someter el territorio de Talamanca. Llegado a esta ciudad, el joven gobernador interino tuvo que soportar la furia de algunos de los miembros del cabildo, quienes inclusive trataron de que se le desconociese como gobernador y se le pusiera en prisión, alegando que “estaba excomulgado”. Al año siguiente la Audiencia de Guatemala nombró un nuevo gobernador, en tanto Arias Maldonado salió de la provincia de Costa Rica para ya nunca regresar. En Guatemala fundó la Orden religiosa de los Bethlemitas.<sup>19</sup>

Después del fracasado intento de Arias Maldonado, Talamanca volvió a quedar al margen de la colonización de los españoles. Sin embargo, en estos años, los piratas que atacaban las posesiones españolas en el Caribe también cometieron depredaciones entre las poblaciones indígenas del Caribe Sur de Costa Rica. Según transcribe Alexandre Exquemelin, quien acompañó a la gavilla de piratas comandadas por Henry Morgan, las depredaciones causadas por estos forajidos entre las poblaciones indígenas de la zona de Bocas del Toro, condujo a que éstos los combatieran enérgicamente.<sup>20</sup> En 1665, una fuerza expedicionaria de piratas desembarcó en Portete, pasando luego a Matina, continuando después hacia el poblado indígena de Turrialba. Entonces los indígenas Urinamas decidieron alertar a los españoles y apoyarlos en su defensa contra esta invasión pirata. En Cartago se presentó ante el gobernador un numeroso grupo de guerreros indígenas Urinama de Talamanca, destacando entre ellos uno de nombre Yapirí. Estos afirmaron encontrarse dispuestos a colaborar con los españoles con el fin de combatir a los piratas. Como consecuencia de esta alianza, los indígenas del llamado partido de Tierra Adentro, que integraba las parcialidades y pueblos de Pococí, Chirripó, Tariaca y Teotique fueron agrupados en pueblos de reducción.<sup>21</sup> Pero como los españoles comenzaron a obligarlos a que limpiaran terrenos y sembrasen cacao en las vegas de los ríos Matina y Barbilla, pronto empezaron a desertar las poblaciones recién fundadas.

A mediados de 1665, con la llegada del nuevo gobernador, Juan López de la Flor, se inició una nueva política para los territorios indígenas insumisos al poder hispánico. En vez de intentar la colonización, este gobernador organizó expediciones con la intención de que ingresaran en estos territorios, para capturar los indígenas que luego serían trasladados hacia Matina con el fin de que trabajaran en el desarrollo de plantaciones de cacao. Una primera expedición integrada por 40 soldados al mando del capitán Diego de Zúñiga, fue enviada, en abril de 1666, en dirección de las llanuras del norte, con el fin de capturar indígenas en estos territorios. Zúñiga y sus hombres ingresaron en los palenques de los indígenas que habitaban en las márgenes del río Sarapiquí, tomando por la fuerza 94 personas que fueron traídas hacia el pueblo de reducción de Atirro el cual había quedado despoblado de sus habitantes originales. Las órdenes que el gobernador dio a este capitán decían:

*... “que fuese a los pueblos de Los Votos, San Cristóbal y demás que estuviesen junto al río Sarapiquí, sacase todos los indios e indias con sus familias, los llevase a Cartago, talase todos los platanos, cacahuatales y árboles frutales, quemase los pueblos y ranchos, cerrase los caminos que hubiese para Cartago y Esparza y dejase una vigía con soldados”.*<sup>22</sup>

El gobernador también ordenó a Zúñiga que construyese una fortificación en el río Poás, la cual no sabemos si se mantuvo posteriormente. Al tiempo que el capitán Diego de Zúñiga realizaba la incursión en la región de las llanuras del norte, otro capitán fue enviado hacia la Talamanca con el mismo objetivo de capturar indígenas. El capitán Juan de Vida Martell, al mando de 80 soldados, saldría de Cartago en abril de 1666, con rumbo al territorio de los Tariaca. Una vez allí, logró aprisionar unos 63 indígenas de todas edades y sexos. Estos fueron tratados de manera particularmente cruel, ya que atraídos con engaños a una edificación, fueron allí encerrados. Según los documentos, siete de ellos murieron por disparos de arcabuz, en tanto que el resto fueron amarrados y traídos en estas condiciones a la ciudad de Cartago. Este capitán taló y arrasó las milpas y además les quemó sus casas.<sup>23</sup> Los indígenas que sobrevivieron el viaje a Cartago fueron repartidos como esclavos entre los participantes de la expedición.<sup>24</sup> El gobernador ordenó que se construyese una fortificación en Tucurrique. Tanto esta fortificación como la que ordenó construir en Poás tenían la pretensión de servir como bases para el lanzamiento de futuras expediciones militares hacia los territorios indígenas. Aunque las autoridades de la Audiencia de Guatemala desaprobaron las acciones del gobernador López de la Flor, desconocemos si en Cartago esta disposición fue acatada o ignorada.<sup>25</sup>

### **La ofensiva misional de los frailes franciscanos observantes (1675-1689)**

Diez años después de llevadas a cabo las correrías organizadas por el gobernador López de la Flor, se inició un nuevo intento de penetración española en Talamanca. En esta ocasión, fueron los frailes misioneros de la orden de los franciscanos observantes, quienes tuvieron a cargo la acción evangelizadora entre las poblaciones de los Cabécaras, Ciruros, Tarquis, Urinamas, Nucuebas, Chicaguas, Tarcis y Urarubas. El punto de partida de las misiones se organizó desde el pueblo de Chirripó, a cargo del fraile doctrinero Juan de Matamoros.<sup>26</sup> Los frailes, quienes ingresaban sin escolta militar, fueron relativamente tolerados por los indígenas. En realidad, dada la precariedad de la documentación resulta difícil tener una clara idea de las razones por las cuales algunos grupos indígenas aceptaron la evangelización misional. Ya hemos mencionado la amenaza que en esos años representaban los piratas, quienes con frecuencia asolaban las costas del Caribe en busca de nativos para esclavizarlos y llevarlos hacia Jamaica. Por otro lado, la presión colonizadora española desde Natá y Santiago de Veraguas, en la Audiencia de Panamá, provocó que grupos de indígenas que habitaban los actuales territorios de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro se desplazasen hacia la zona fronteriza entre la gobernación de Costa Rica y la Audiencia de Panamá, lo que dio lugar a enfrentamientos entre las etnias autóctonas con las recién llegadas. La amenaza de los piratas y los conflictos interétnicos llevaron a que algunos indígenas recurrieran a ponerse bajo la protección de los misioneros españoles, reagrupándose en los pueblos de reducción que éstos intentaban fundar.

En 1675, fray Juan de Matamoros, “cura doctrinero por real patronato del partido de Chirripó e indios Urinama de la Talamanca”, informaba que había bautizado a 112 indígenas, hombres, mujeres y niños, de

*"las naciones Cavécaras, Nacuebas, Cirurus, Chicaguas, Tariquí, Tarici, Urinamas, Urarubos, que se comprenden en la Talamanca, de la parte del río Tariri a la de la mar del norte hasta el río de la Estrella; y quedan por catequizar y bautizar al pie de 500 familias de dichas naciones que (...) están reducidas, y los así bautizados quedan poblados en los pueblos de Cururu y Conamara."*<sup>27</sup>

Fray Juan de Matamoros congregó en los pueblos de Cururú y Conamare 112 indios bautizados, pertenecientes a las tribus Cabécar, Nucueba, Ciruru, Chicagua, Tariquí, Tarici, Urinama y Urarubó, las cuales habitaban entre los ríos Tarire y Telorio (los actuales Estrella y Changuinola).<sup>28</sup> A pesar del avance misional, al año siguiente se sublevaron los Urinamas amenazando la reducción de San Mateo de Chirripó, cabecera del partido de Tierra Adentro y de las misiones de Talamanca. Estos indígenas huyeron hacia las zonas montañosas, pues los españoles se habían dedicado a sacarlos de los pueblos y a repartirlos para que realizaran el trabajo en las plantaciones cacaoteras. Según un informe, la mano de obra indígena era fundamental en las plantaciones cacaoteras, tal como lo afirmó un testigo quien dijo:

*"...miro como esencial no poderse conservar dichos cacaguatales de Matina que son las haciendas de los vecinos de la ciudad de Cartago sin ellos u otros indios..." Este mismo testigo agrega que: "[los] indios como están tan escarmentados y horrorizados con los trabajos y esclavitud que experimentan, en oyendo esta vos theniente hullen todos y se malogra y pierde todo lo trabajado por los ministros misioneros. Y dando esta noticia a los que no han salido (aunque lo deseen) con el temor del theniente y esclavitud..."*<sup>29</sup>

El propio gobernador, D. Miguel Gómez de Lara, dejó constancia del trabajo de los indígenas Urinama en las plantaciones cacaoteras, pues afirmó que:

*"Los Urinama no están todos reducidos. Se sacan algunos cada medio año para el beneficio de las cuantiosas haciendas de cacao que los vecinos de Cartago tienen en la costa del Mar del Norte a quienes se les paga su trabajo con herramientas, como es hachas, machetes, flechas y alguna ropa de la tierra."*<sup>30</sup>

Pero, el gobernador en su informe omite declarar el beneficio que él obtenía, gracias a la distribución de los indígenas Urinamas en las haciendas cacaoteras de Matina, lo que quedó manifiesto en los testimonios de los declarantes de una causa seguida contra ese gobernador, pues según un testificante:

*"...oyó dezir que el dicho don Miguel Gomes de Lara por mano del capitán Francisco de Bonilla su lugartheniente que fue del valle de Matina hacía repartimiento de los yndios del Pueblo de Urinama a los dueños de haciendas de cacao en dicho valle, remudados cada tres meses y por cada yndio le davan un zurrón de cacao de veinte y cinco pesos al dicho theniente para el dicho Governador y que dicho theniente le hizo (con estos indígenas) una Hazienda de cacaguatal al dicho don Miguel Gomes de Lara quien la bendió al capitán don Joseph Perez de Muro, vecino de la ciudad (de Cartago)."*<sup>31</sup>

La sublevación de los Urinamas puso en jaque al pueblo de San Mateo de Chirripó, cabecera del Corregimiento de Tierra Adentro y de las misiones de Talamanca. A fin de reprimirlos, se envió desde Cartago una columna de 50 soldados al mando

del capitán Antonio Pacheco.<sup>32</sup> Pero no solo se sublevaron los Urinamas, sino igualmente los Chánguenas, quienes comenzaron a atacar a los españoles que con sus mulas viajaban a Panamá por el camino terrestre que comunicaba Cartago con la ciudad de Panamá. El gobernador Juan Francisco Sáenz envió entonces un grupo de soldados al mando de Juan Alvarez de Ulate con el fin de alejar estos indígenas de los territorios aledaños al camino, así como para que realizara un reconocimiento de las poblaciones autóctonas que se encontraban situadas entre los pueblos de reducción de Quepo y Boruca. Según el informe que escribió Alvarez de Ulate, 150 indígenas armados de lanzas y flechas se unieron a sus soldados en el ataque a los Chánguenas, los que se retiraron “a lo alto de las montañas con los miedos del castigo, con que se amplió el paso a las partidas de mulas.”<sup>33</sup> En cuanto a las poblaciones Caribes situadas entre Quepo y Boruca, en opinión de Thiel, éstas se desplazaron hacia las llanuras que hoy día llamamos de El General, después de huir de sus territorios originales.<sup>34</sup> Alvarez de Ulate escribió sobre estas poblaciones lo siguiente: “Serán hasta 500 familias ignoradas de toda esta provincia y en un valle oculto y cerrado. Gran servicio es reducirlas, aunque costoso por ser belicosas.”<sup>35</sup>

La rebelión de los Urinama y los hostigamientos de los Chánguenas motivó nuevamente a las autoridades coloniales en Cartago, a solicitar apoyo financiero a la Audiencia de Guatemala, con el fin de que financiase los gastos de una compañía de soldados en la región de Tierra Adentro y Talamanca.<sup>36</sup> Esta petición no fue aprobada, pues el presidente de la Audiencia de Guatemala consideró que tal apoyo militar sólo serviría para aumentar el traslado de indígenas de Talamanca hacia las plantaciones de cacao en Matina. Además, en esos años los esfuerzos financieros de la Audiencia estaban concentrados en el intento de conquista de los Petén-Itzaes, en el este de Guatemala. Por lo tanto, el presidente de la Audiencia de Guatemala más bien prohibiría que “de los pueblos de San Francisco de Curure, San Bartolomé de Conamara y Santa Catarina de Amea [se saquen indios] para Matina por ninguna razón”. Pero esta disposición no fue respetada en Cartago, ya que se consideró necesario que los indígenas de estos pueblos de reducción debían “bajar a dicho valle para el dicho beneficio de dichas haciendas de cacao.”<sup>37</sup>

En tanto los españoles se enfrentaban a la resistencia de los Urinamas, en la región del Pacífico Sur, los frailes observantes habían estado particularmente activos entre los grupos indígenas de esta región. Según el testimonio del superior del convento de Cartago, fray Gabriel de la Torre, fue fray Claudio de Aguiar quien, hacia 1680, había poblado de manera estable Boruca con indígenas de esta etnia, así como de las etnias de los Abubabes y los Cotos. Fue por la actividad del fraile Aguiar que una iglesia grande, de horcones y cubierta de paja, dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, fue erigida entre los Borucas. En los inicios de la década de 1680, la misión de Boruca, según escribiera el fraile de la Torre tenía las siguientes características:

*“Tiene yglesia campanario con dos campanas de razonable porte; hay de esta parcialidad de Boruca veinte casas que hacen forma de pueblo y se van continuando; con el agasajo poco á poco dejando los yndios sus palenques y retirándose á vivir á poblado, porque los palenques están distantes dos y tres leguas, más y menos. Tiene el pueblo su casa de cabildo muy capaz donde hacer las elecciones de alcalde y demás justicias el día de año nuevo, que después sirve de ospicio á los pasajeros.”*<sup>38</sup>

El fraile de la Torre visitó otras poblaciones indígenas en la región del sur del país, las cuales describió de la siguiente manera:

*“La cantidad de palenques que he reconocido son cuarenta y dos y en ellos muchos indios y familias desde donde de su voluntad vienen á bautizar sus hijos. Los Abubaes que viven en el pueblo y tienen casas son veinte y dos, y tienen aparte una hermita de la advocación del arcángel San Miguel. Los indios Cotos están poblados y fundados en pueblo aparte distante dos leguas; tienen yglesia con la advocación de San Buenaventura, compónenese de veinte y cuatro familias.”*<sup>39</sup>

La intención de pacificar el territorio del Pacífico Sur nacía del interés de sujetar a los indígenas de esta región limítrofe, con el fin de asegurar el envío de mulas desde Nicaragua hacia Panamá, para así abastecer la demanda de mulas requerida en el tráfico de mercancías y plata en el istmo panameño. Todo ello sucedió dentro del contexto de ampliar la colonización en esta parte del país. No obstante, como consecuencia de la falta de apoyo por parte de la Audiencia de Guatemala, así como por la rebelión de los Urinama y de los Chánguenas, las autoridades franciscanas de la Provincia de San Jorge con sede en la ciudad nicaragüense de Granada, quienes tenían a su cargo las misiones en Talamanca, desistieron de continuar el esfuerzo misional en el área del Caribe Sur de Costa Rica. Entonces, en el año de 1689, se retiraron de la zona de Talamanca. En adelante, los intentos de implantación misional en este territorio estuvieron a cargo de la orden franciscana de los recoletos, quienes constituían un grupo de religiosos franciscanos distinto. A pesar de ello, los pueblos de Boruca, Atirro y Tucurrique quedaron a cargo de los frailes franciscanos observantes.<sup>40</sup>

### **La acción misionera de los franciscanos recoletos y la rebelión indígena del año de 1709**

A finales del siglo XVII hubo un nuevo impulso de las misiones como consecuencia de un movimiento de renovación espiritual que vivía la Iglesia. El movimiento promovido por el papado tenía como preocupación básica la conversión de los indígenas en las áreas periféricas del mundo cristiano. Era otro intento de continuar con el espíritu de conquista colonial. En Centroamérica fueron los franciscanos recoletos quienes tuvieron a cargo esta tarea. Estos frailes representaban el movimiento evangelizador dentro de la Orden franciscana. Para la mejor formación de misioneros, fundaron colegios llamados “Propaganda Fide”, de los cuales el primero en América fue establecido en Querétaro (México) en 1683. Es importante explicar el sentido de estas misiones en el contexto de la permanente búsqueda del Imperio Hispánico, de ampliar sus territorios de colonización en las áreas que habían quedado al margen de su dominio implantado con la conquista en el siglo XVI.

Desde mediados del siglo XVII, en el Virreinato de la Nueva España, la administración colonial (Estado e Iglesia) venía favoreciendo el establecimiento de un nuevo sistema de organizar las poblaciones indígenas de los territorios fronterizos. Las anteriores órdenes religiosas tenían como prioridad la organización de “pueblos de misiones”, para que luego estos terminaran convertidos en “pueblos de reducción”. En el caso de Costa Rica éste había sido el objetivo buscado por los frailes observantes,



quienes mantuvieron a su cargo la evangelización y congregación de indígenas en pueblos desde los inicios de la colonización hasta 1689.

Las realidades impuestas al avance de la colonización en el norte de México, llevaron a la adopción de un nuevo modo de organizar las misiones. En el pensamiento de los religiosos renovadores, se consideró que ya no era necesario mantener los rígidos mecanismos de control característicos de los “pueblos de indios”, es decir los pueblos de reducción sujetos a una doctrina y al pago de tributos. Se consideró que en vez de la política de traslado de población indígena hacia los pueblos de indios, se fundara la iglesia en medio de los “paganos”, lo que era llevar la iglesia a los indígenas en vez de concentrarlos en torno a la iglesia. Esta idea se pondría en práctica por medio de las misiones de los colegios, los cuales tendrían como objetivo el envío de grupos de sacerdotes hacia nuevas y olvidadas áreas, para que allí permaneciesen durante meses. Esta concepción religiosa, promovida por los frailes renovadores estaba acorde con las intenciones de las autoridades civiles. La escasez de mano de obra indígena a finales del siglo XVII, indujo a las autoridades españolas, a favorecer el avance misional en territorios que con anterioridad se encontraban al margen del control hispánico, a fin de tener acceso a las poblaciones indígenas que hasta ese momento no pagaban tributos, ni estaban sujetas al dominio colonial.<sup>41</sup>

Previo al establecimiento de la fundación del Colegio de Propaganda Fide de los recoletos, cualquier colegio de las diferentes órdenes religiosas implantadas en Hispanoamérica, tenía la potestad de enviar sus frailes hacia las zonas fronterizas. El primer colegio de misión fue establecido en Querétaro por fray Antonio Llinás, con el fin de conducir misiones hacia los territorios de la frontera norte mexicana. La idea de iniciar un nuevo método de evangelización-colonización dio lugar a un “renacimiento del apostolado franciscano” en Hispanoamérica, el cual se inició en México para continuar después en Centroamérica y América del Sur. A partir de la fundación del Colegio de Propaganda Fide comenzó una nueva era de expansión evangelizadora misional en Hispanoamérica.<sup>42</sup>

El Colegio de Propaganda Fide de los franciscanos recoletos jugó un papel de primer orden en la nueva “cruzada misional”. Pero se considera que ello fue resultado de los esfuerzos de un individuo dotado de gran energía, fray Antonio Margil de Jesús (1657-1726), quien se hizo cargo del Colegio en Querétaro después que su fundador, fray Antonio Llinás, se vio obligado a trasladarse a Madrid y después a Roma en 1684. El propio Margil, luego de arreglar la situación de las misiones en la zona de Zacatecas se trasladó en 1685, junto con el fraile Melchor López, hacia Guatemala.

Una vez en Centroamérica, ambos frailes orientaron sus esfuerzos a crear un colegio local para responder a las necesidades de formar misioneros en este territorio. Ese proyecto se haría realidad en 1701 con el establecimiento en Guatemala del colegio de Cristo Crucificado. No obstante, aún antes de la fundación de este colegio, los recoletos iniciaron su labor misionera en las áreas fronterizas de Centroamérica. Por ello, en 1689 los frailes Margil y López irían personalmente a Costa Rica a trabajar en la obra evangelizadora en la región de Talamanca.<sup>43</sup>

A partir de la última década del siglo XVII, la entrada de los misioneros recoletos en Talamanca, dio lugar a un incremento de la producción de testimonios documentales y, en este sentido, desde estos años los investigadores disponen de mayor información respecto de las poblaciones que habitaban los territorios de la región del Caribe Sur de Costa Rica. Las poblaciones indígenas a las que hacen referencia los misioneros, habitaban el denominado “valle de Talamanca”, constituido

por la gran cuenca hidrográfica del río Telire, el cual corre de oeste a este desde las cumbres de la cordillera de Talamanca. Diversos ríos tributarios desembocan en la margen derecha de este río, formando un verdadero delta, conocido como “el llano”, el cual es un territorio plano que contrasta con los montes escarpados de la cordillera talamanqueña.

Hacia 1689, los misioneros Antonio Margil de Jesús y Melchor López, se internaron en los territorios de Talamanca. En ese entonces el único grupo talamanqueño en contacto con los españoles era el de los Urinamas del alto Telire. Este territorio, como analizamos anteriormente, era visitado con frecuencia por los españoles que buscaban mano de obra para las haciendas cacaoteras de Matina y hasta allí podían ingresar con sus cabalgaduras. Urinama era, en los años finales del siglo XVII, la llave de entrada a Talamanca. Este territorio Urinama era el mismo que con anterioridad los españoles denominaron como poblado de indígenas Aoyaques. No obstante, como represalia por la muerte de fray Rodrigo Pérez a manos de los indígenas, en 1622 los españoles forzaron a los indígenas de este sitio a poblarse en la reducción de San Juan de Aoyaque, cerca de Atirro. Simultáneamente obligaron a indígenas Duqueibas y Urinamas a trasladarse a este sitio, el cual fue bautizado como San Bartolomé de Duqueiba y más tarde San Bartolomé de Urinama. Por otro lado, en la cadena de pequeños valles situados en el curso superior de los ríos Lari y Coén, se ubicaban respectivamente las naciones o tribus Viceíta y Cabécar. Los frailes de fines del siglo XVII generalizaron el término Cabécar para denominar a los indígenas situados en los valles altos del Telire y el Coén, restringiendo el de Talamanca para los Bribris quienes habitaban el curso medio del Coén y el llano del curso bajo del Telire, con excepción del territorio regado por el río Urén, que permanecía desocupado como consecuencia de las guerras que mantenían los pueblos Cabécar y Bribrí con los Teribes, ubicados estos últimos en las márgenes del río Tarire.<sup>44</sup>

Los cinco frailes que ingresaron a partir de 1689, recorrieron los territorios mencionados con el fin de, según sus propias palabras, sacar los “rapaces lobos” (así denominaban a los indígenas), de “los empinados riscos en que tenían formados palenques” para trasladarlos “a las llanuras de aquellos valles”.<sup>45</sup> Poco después, el obispo de Nicaragua enviaría tres frailes más a fin de colaborar en la evangelización de los indígenas de Talamanca. Estos fueron los padres fray Sebastián de las Alas, fray Pablo de Otárola y fray Diego de Macotella. Estos cinco frailes concentraron sus actividades entre los indígenas que habitaban los territorios aledaños a los ríos Tarire, Ararí, Urén y Terbi. De acuerdo con el testimonio de los frailes los indígenas vivían en poblaciones compuestas de:

*“... algunos ranchos que llaman palenques constando cada uno de estos [poblados] de trescientas personas, poco más o menos, que se congregan todos los de la familia de aquél linaje, sin permitirse se mezcle uno con otro.”*<sup>46</sup>

En los territorios mencionados, los frailes fundaron quince ermitas. Pero esta campaña de evangelización se llevó a cabo de manera no muy exitosa. Poco después, algunos indígenas Cabécares del recién fundado pueblo de San Miguel prendieron fuego a su ermita y se retiraron de nuevo a sus palenques. La campaña de evangelización en la que participaron estos frailes terminaría en 1691, cuando los misioneros salieron de la provincia de Costa Rica.<sup>47</sup> Hacia 1694 otros dos frailes reanudaron los intentos de evangelizar a los indígenas del territorio de Talamanca. Precisamente en estos años los

denominados “piratas del Mar del Sur” habían entrado por los ríos de Talamanca, “llevándose en todas ocasiones mas de dozientas personas de sus naturales”. Entonces, varios indígenas de esta región quienes acompañaron al fraile Pablo de Otárola hasta Cartago, denunciaron ante el gobernador en esta ciudad:

*“hallarse ostigados los talamancas y demás yndios de aquellos contornos por las continuas ostilidades y entradas de los piratas.”*<sup>48</sup>

Como consecuencia de las acciones depredadoras de los piratas, se facilitó la tarea para los misioneros, pues al igual a como ya había sucedido algunos años atrás, los indígenas optaron momentáneamente por ponerse bajo la protección de los frailes españoles. Nuevamente, los indígenas Urinamas fueron los primeros en aceptar a los frailes. Desde allí, los frailes ingresaron hacia los territorios donde se encontraban los palenques habitados por las etnias de los Cabécares, Chánguenas, Térrabas y Tójares. Hacia 1697, los frailes informaban haber bautizado gran número de indígenas (algunos consignaron la cifra de 5.700) y fundado 62 pueblos de misión.<sup>49</sup> No obstante, es difícil aceptar que en tan escaso tiempo dos misioneros hayan podido llevar a cabo tan amplia tarea de congregación de indígenas en poblados. Sobre todo si consideramos que en algunas ocasiones los indígenas actuaron hostilmente contra los frailes. Así, por ejemplo, fray Pablo de Rebullida recibió una lanzada y poco después estuvo a punto de morir a manos de los indígenas de la etnia de los Chánguenas. Por esta razón, dos años después, este fraile solicitó a la Audiencia de Guatemala que financiara el mantenimiento de una escolta de 30 soldados para apoyar las misiones. Aún sin recibir el apoyo de dicha escolta, los misioneros iniciaron el traslado de indígenas de las etnias térrabas o téxabas al otro lado de la cordillera de Talamanca, hacia la vertiente del Pacífico, donde fundaron el pueblo de reducción San Francisco de Térraba. Como consecuencia, varias tribus de Talamanca opuestas a dicho traslado iniciaron hostilidades contra la población establecida en la reducción.<sup>50</sup>

Los frailes que llevaron a cabo esta actividad misionera han sido quienes dejaron más testimonios escritos sobre las poblaciones indígenas de la región del Caribe Sur de Costa Rica a principios del siglo XVIII. Uno de los informes más valiosos es el que escribiera Fray Francisco de San José en el año de 1697. En este informe se mencionan las poblaciones existentes, sus actividades agrícolas, los intercambios realizados entre estas poblaciones, así como las creencias y algunas prácticas religiosas de los indígenas de Talamanca. De acuerdo con la información que suministra este fraile, en lo que denomina la “provincia de Talamanca”, la “nación” o etnia de los Térraba, la conformaban 25 parcialidades o agrupaciones de casas, de diferente tamaño. Seis de estas parcialidades tenían ocho o nueve palenques, siete entre cuatro y seis palenques y doce de uno a tres palenques. A cargo de la dirección de estas parcialidades había un total de nueve caciques o jefes, que se encontraban en las que agrupaban mayor número de palenques. Según el testimonio del fraile, en cada uno de estos palenques vivían de doce a quince personas, lo que significa que estas poblaciones se agrupaban en núcleos de familias extensas. Este fraile también explica el tipo de intercambios que esos indígenas mantenían con otras etnias. Así, refiere que:

*“Con los Borucas y Texabas, les dan mantas de algodón muy pintadas que sirven de colchas, sobremesas y cortinas; y los Borucas les dan sal, hachas, machetes, perros y otras cosas.*

*A los Chánguenas llevan sal y hamacas, y traen gargantillas de corales, plumas de diversos colores y algunos abalorios.*

*A la ysla (Tójar) llevan hachas y machetes, y traen gargantillas y pretinas de corales.*

*A los Talamancas llevan sal y hamacas, y traen cañutos de hueso colorado que lo estiman mucho y algunos machetes que cambalachean estos con los Urinamas por cacao.*<sup>51</sup>

Del testimonio anterior se deduce cómo los objetos de procedencia española, especialmente los machetes que distribuían los frailes entre los indígenas reducidos, entraban luego en los circuitos de intercambio indígena y de esta manera llegaban a manos de los indígenas aún no reducidos a control hispánico. Respecto de los Chánguenas el fraile da la siguiente información: 12 parcialidades con un número de palenques que oscila entre dos y siete por parcialidad, para una suma total de 42 palenques y 14 caciques a cargo de la dirección de estas poblaciones. En cada palenque vivían de quince a veinte personas, señalando el fraile que entre una parcialidad y otra había medio día de camino, lo que pone en evidencia que los indígenas se agrupaban en aldeas constituidas por palenques cuyas poblaciones estaban integradas desde dos hasta siete palenques por aldea o centro de población. También indica que no todos los Chánguenas habían sido visitados por los misioneros, por lo que en realidad había un mayor número de parcialidades y de caciques que los indicados en el informe. En cuanto a las poblaciones de la isla de Tójar, el informe señala que había cuatro parcialidades y en ellas 92 palenques; 32 palenques en la parcialidad más poblada y 12 en la menos poblada. Cada palenque tenía de 15 a 20 personas y un total de cien caciques. De acuerdo con los cálculos de este fraile en total había 5.750 personas, de las cuales 1.647 bautizadas y 170 casadas por los misioneros. Es decir, aquellos que habían aceptado la religión católica eran muy pocos. Si las observaciones del fraile son correctas, resulta que las poblaciones en esta isla variaban de unas 240 personas para poblados de 12 palenques hasta de 640 para poblados de 32 palenques. También fray Francisco de San José menciona los frecuentes enfrentamientos que ocurrían entre algunas de estas parcialidades.<sup>52</sup>

Respecto de la alimentación básica de los pobladores de estas distintas parcialidades, dice este fraile:

*“Los bastimentos de las tres primeras naciones son pocos y el maíz poquísimo; los plátanos aun andan escasos; los Terrabas son los más trabajadores y tienen más instrumentos por el trato común con los Borucas; estos tienen sus dos cosechas de maíz, pero en un mes se la comen al pie de la milpa, menos lo que las mujeres pueden asolear para volver á sembrar (...) lo comen cocido y asado y de él hacen chicha para beber. También tienen algunos frisoles (sic.) y yuca y su temporada de ñame y pocos plátanos y las yerbas, y algunas temporadas son de hambre, en medio que son los mejores. Los de la isla (de Tójar) tienen plátanos todo el año y sus temporadas de pescado, maíz, yuca y pejibay (...) y una yerba amarga que llaman momo la comen en lugar de sal (...) y comen muy poca carne; en toda la montaña no hay más que puercos de monte, micos, tigres, lobillos y ratones y de todo poco.”*<sup>53</sup>

En algunas de estas parcialidades los frailes habían establecido iglesias, así San Buenaventura en la parcialidad de Sañasuru y San Andrés en la parcialidad de Quansan, así como otras dos más, Concepción y Santa Ana, cuya ubicación no se precisa, todas ellas situadas entre la “nación” de los Terrabas. Entre los Chánguenas

estos frailes erigieron las iglesias de San Miguel, en la parcialidad de Querulu y la de San José en la parcialidad de Zengo. Por último, en la isla de Tójar edificaron una iglesia dedicada a la advocación de Nuestra Señora de los Dolores.

Fray Francisco de San José, refiriéndose a las ideas religiosas de los Cabécares, Talamancas, Térrabas y Tójares, dice que:

*... “juzgaban que la creación del hombre había sido como semilla, que Dios tenía todas las semilla y como sembró el maíz y lo demás, así sembró á los hombres y luego fueron procreando; que tenían dos almas, una que hacía obras buenas y ésta se iba arriba, otra que hacía las malas y ésta se iba abajo. Otros juzgaban que en muriendo el cuerpo moría el alma. Otros tienen unas piedras como de jugar á las tablas, de diversos colores, las coloradas adivinan si hay enemigos por donde van á trabajar ó caminar; otras como de mármol con unas vetas aplo-madas, para saber el buen día de su sombra; otras de laja para cazar ó pescar; y el modo como lo hacen es que ponen la piedra sobre la palma de la mano y le hacen su razonamiento, y luego le dan un soplo; si la piedra baila hay feliz acierto; y si no, no van a caminar porque sucederá mal; y en en esto tienen grande fe, porque dicen que Dios les dió á sus mayores de aquellas piedras para gobernarse, y ellos lo imitan y van á sacar á la cantería en ayunas, y luego la amuelan; y en este tiempo no comen sal [...]”*<sup>54</sup>

Según fray San José, los misioneros destruyeron “dos medias fanegas” de las piedras que los indígenas empleaban para augurios y él mismo se encargaría de destruir unas doscientas. Otros ritos a los que se refiere este fraile, tienen que ver con los funerales de los indígenas fallecidos:

*“En los entierros hay diversos ritos, porque en Talamanca y Cavécaras los envuelven en hojas y mantas de corteza de árbol y los tienen así un año ó hasta que tengan para hacer una grande chichada; en la isla (de Tójar) los llevan de día y de noche á ratitos, con canciones lúgubres, al son de tambores, nueve días; y luego la mujer ó hija queda llorando toda la vida; y este llanto es á las cuatro de la mañana y como quien canta muy recio[...]”*<sup>55</sup>

Respecto de las armas empleadas por los indígenas, el fraile menciona que todos disponían de flechas y lanzas (con excepción de los de la isla de Tójar que sólo tenían lanzas) y algunas rodela y tablillas tejidas de cordeles, y que los Térrabas y Chánguenas disponían de rodela de cuero de danta. Los Chánguenas consideraban que quienes morían en la guerra tendrían vida eterna.<sup>56</sup> Años más tarde, fray Melchor López diría que los indígenas eran:

*“muy obedientes a sus caciques pues a la menor seña que hacen con sus tambores se juntan todos ya para hacer algún palenque, ya para defenderse armados con flechas y lanzas...”*<sup>57</sup>

En el año de 1699, luego de seis años de labor misionera por parte de los frailes Melchor López, Antonio Margil, Pablo de Rebullida y Francisco de San José, éstos dos últimos misioneros calculaban que habían bautizado un total de 7.400 personas en las misiones de Talamanca. No obstante, los misioneros consideraban que sin apoyo

militar no podrían continuar en su labor de evangelización. Así lo consignaron fray Pablo de Rebullida y fray Francisco de San José en una petición dirigida a la Audiencia de Guatemala:

*"...proveyese de treinta hombres con su cabo, con armas, municiones y víveres, así para nuestro resguardo como para que con el temor de las bocas de fuego (que le tienen grande) consigamos reducirlos á pueblos, á que vivan conforme á la ley de Dios, con buenas costumbres y policía cristiana (...) nos parece que conviene esta pequeña cantidad de treinta hombres y no más, porque conciban temor y tengan respeto al estado sacerdotal pues con amor no se puede hacer con ellos todo lo que conviene (...) conviene que sean pocos los soldados, porque no se vayan á los montes ó se pongan en armas."*<sup>58</sup>

En respuesta a la anterior petición, don Gabriel Sánchez de Berrospe, presidente de la Real Audiencia de Guatemala, aprobó la petición de los misioneros. Con el fin de que éstos llevaran a cabo "la reducción del copioso número (de indígenas) que hay en aquellas montañas por convertir", ordenó que las Cajas Reales de Nicaragua "con antelación a otro cualquier gasto" pagaran por adelantado un sueldo de ocho pesos anuales a cada uno de los 30 soldados y de sesenta pesos al cabo de la columna encargada de la escolta de los frailes, el maestro de campo don Miguel de Echavarría Navarro, vecino de Cartago y encomendero de los pueblos de Quepo y Guicasí, a quien los misioneros habían recomendado como jefe militar de la expedición. Sin embargo, al final la columna militar fue puesta bajo el mando del capitán Juan de Bonilla, vecino igualmente de la ciudad de Cartago. La rapidez con que la Audiencia de Guatemala respondió a la petición de los frailes fue, sin duda, consecuencia de la amenaza que pareció representar, en 1698, el intento en vano de establecer un asentamiento escocés en la costa norte de Panamá.<sup>59</sup>

Una vez que se obtuvo la aprobación y el financiamiento de la escolta, en Cartago se procedió a reclutar los soldados que irían a acompañar a los frailes en la reducción de los indígenas de Talamanca. Uno de los frailes, Pablo de Rebullida, se adelantó y marchó solo hacia Talamanca, en tanto que fray Francisco de San José se puso en marcha junto con los treinta soldados rumbo a la costa del Caribe. La expedición se dirigió en primer lugar al puerto de Portete en la zona del Caribe Central. Allí los soldados y el fraile se embarcaron en dos canoas con las cuales se dirigieron hacia el sur. Fue así como llegaron primero a la isla de Tójar, donde para sorpresa del fraile, quien esperaba ser bien recibido por "sus indios", fue atacado, muriendo en la refriega dos soldados y dos esclavos negros. Entonces los españoles decidieron no desembarcar, sino continuar viaje rumbo a Portobelo en busca de refuerzos. No obstante, de camino se detuvieron en la región de Bocas del Toro donde fueron bien recibidos por indígenas Guaymies. Pero allí se hundió una de las canoas y se perdieron todos los bastimentos. Al final, fray Francisco de San José logró viajar con ocho soldados a Portobelo en una pequeña canoa que les fue suministrada por estos indígenas. Mientras, el grueso de los expedicionarios se quedaron entre los Guaymies en espera de los refuerzos que fray Francisco de San José fue a buscar a Portobelo. Finalmente este fraile regresó de Portobelo con dos balandras, con las que intentó ingresar por el río la Estrella. No obstante, ambas embarcaciones no pudieron cruzar la barra de dicho río. Entonces, los frailes decidieron que una balandra fuese a Matina y otra a Portobelo en busca de más provisiones. Después de todas estas peripecias el

proyecto fracasó como consecuencia de que “ochenta franceses levantados”, llegaron a Matina y se apoderaron de la balandra que allí se encontraba, secuestrando también diez hombres.<sup>60</sup>

A pesar de las dificultades encontradas, estos frailes continuaron intentando llevar adelante la evangelización. Fray Francisco de San José partió nuevamente desde Matina hacia Portobelo. Allí consiguió una fragata y pudo reclutar una fuerza de 20 soldados. No obstante, en Panamá fue retenido por disputas con el presidente de la Audiencia de Panamá, quien probablemente estaba más interesado en que la “pacificación” de las poblaciones indígenas de las áreas fronterizas de las audiencias de Guatemala y Panamá, se llevase a cabo a partir de este territorio y no desde Cartago. Por ello, no fue sino hasta el mes de junio de 1703 cuando fray Francisco de San José logró salir de Portobelo en una balandra. Mientras tanto, el fraile Pablo de Rebullida había continuado solo la tarea de evangelización. Fue así como logró completar el traslado de indígenas téxabas desde Talamanca hacia el poblado de Térraba, recién fundado en la región del Pacífico Sur. Luego intentó trasladar a los terbis, aunque éstos se opusieron rotundamente al traslado hacia las zonas de reducción, reclamando a Rebullida el que los frailes estuviesen trayendo soldados armados. Según el testimonio de fray Pablo de Rebullida, en 1702 los Talamancas y los Cabécaras sumaban unas 2.400 personas, en tanto que los Térrabas, Toxas y Chánguenas alrededor de 4.000, si bien el mismo fraile indica que esta cifra es aproximada, puesto que:

*“no se pueden contar todos por no estar todos juntos; y cuando quiero contar los de un pueblo, ó bien faltan muchos, ó si pregunto por cada uno en particular los niegan”*<sup>61</sup>

De acuerdo con fray Pablo de Rebullida, los Térrabas, Toxas y Chánguenas se habían sublevado contra los españoles e igualmente hacían la guerra a los Talamancas por su supeditación a los frailes. No obstante, el control que ejercían los sacerdotes sobre estas poblaciones indígenas era muy relativo, pues como este mismo fraile lo señalaba los indígenas no se dejaban bautizar ni permitían que sus hijos fuesen bautizados a menos que se les diese una “buena paga”, indicando además que “si acaso se bautiza alguno sin pagarlo, me dan baldones”, es decir golpes. Por tal razón, recomendaba que para lograr la evangelización se les repartiese a los indígenas “herramientas” (hachas, machetes, azadas y palas), así como “limosna de reses”, única forma de lograr, según sus palabras “se fuesen amansando y dejando el odio que tienen contra los españoles”. Sin embargo, según fray Pablo de Rebullida, era indispensable mantener una tropa en la región como único medio de garantizar la evangelización de los indígenas, pues afirmaba que sin soldados no se lograría que los indígenas aceptasen el bautismo. En una carta del año de 1702 expresa:

*“...si no entran lo que menos ochenta hombres no se ha de poder recuperar, porque si no, han de ir matando (los indígenas) á los ministros que vayan (...) si no pone la audiencia remedio con muchos soldados, que si no, aunque cada trienio envíen misión (de religiosos) de España, no han de permanecer, y se gasta la hacienda real y la vida de los ministros (misioneros)...”*<sup>62</sup>

De la lectura del anterior testimonio, se puede sacar la conclusión de que los frailes eran tolerados, mientras éstos pagasen por los bautismos que llevaban a cabo

entre las poblaciones indígenas, lo cual lo corroboraba el propio obispo de Nicaragua, quien en una carta escrita al rey en noviembre de 1711, expresaba que los indígenas:

*"...los más se bautizan para que se les den machetes y flechas, y que cuando los padres o madres (de los niños) quieren sacar alguna alhaja de hierro, van allí con sus hijos recién bautizado y pasándoles la mano por la cabeza les dicen: Padre, fuera bautismo, fuera bautismo, sosegándose después con la nueva dádiva que se les da; y así todo el cuidado de los padres misioneros cuando han de entrar en la montaña es comprar machetes y flechas para el logro de su conquista."*<sup>63</sup>

La entrega de machetes y flechas no era suficiente para que los indígenas aceptasen la conversión, por lo que la única manera de avanzar en la evangelización era por medio de las armas, es decir llevando soldados para amedrentar a los indígenas y así, bajo amenaza militar, garantizar la "obra evangelizadora". Como afirmaba otro fraile, los indígenas desde que:

*"oyeron decir que iban soldados y con sola esta noticia, no faltaba alma alguna en la iglesia, porque los españoles (dicen nuestros indios) con sus escopetas pueden mucho"*<sup>64</sup>

Los indígenas que aceptaron el traslado desde la región de la costa del Caribe hacia los territorios del Pacífico Sur, con el fin de asentarse en los pueblos de reducción fundados por los frailes misioneros, lo hicieron motivados por la necesidad de huir de los ingleses y misquitos que entraban a Talamanca con el fin de capturarlos.

Mientras fray Pablo de Rebullida recorría incesantemente las poblaciones indígenas en el Caribe Sur, fray Francisco de San José reclutaba hombres y provisiones en Panamá y Portobelo con el fin de venir, vía marítima, a reforzar el trabajo misional de Rebullida. Una vez que consiguió una balandra en Portobelo, fray San José se trasladó hacia las costas de Talamanca, donde intentó ingresar por la desembocadura del río Tarire. Como la balandra no pudo atravesar la barra, la nave se vio obligada a desembarcar los hombres en la playa, en un sitio nombrado Querey, de donde luego se trasladaron hacia Suretka, aunque en esta ocasión los indígenas evitaron el contacto con los españoles. Al final sin lograr nada, fray San José se devolvió a Matina para de allí pasar a Cartago y por último dirigirse hacia Guatemala. Todo el esfuerzo fue un enorme fracaso, pero ello no fue obstáculo para que la ofensiva misional continuara en los años siguientes.

A principios del siglo XVIII, las autoridades coloniales tenían especial interés en lograr la reducción de los indígenas de la región del Caribe. Tal como explicamos anteriormente, en la década de 1690, los ingleses y misquitos habían aumentado sus incursiones en esta región, con el fin de capturar indígenas para convertirlos en esclavos y enviarlos a las plantaciones de azúcar en la isla de Jamaica. Con el fin de evitar que esta potencial riqueza de mano de obra terminase en manos enemigas, los misioneros propusieron a la Audiencia de Guatemala despoblar el territorio de Talamanca y trasladar sus habitantes hacia otras partes de la provincia de Costa Rica. Entonces, nuevos misioneros llegaron a Cartago con el fin de trasladarse hacia Talamanca a intentar llevar a cabo esta tarea. La Audiencia de Guatemala nuevamente financió el reclutamiento y la



manutención de una columna de 60 soldados que marcharon rumbo a Talamanca, bajo las órdenes del capitán Francisco de Noguera y Moncada. A partir de 1705, una guarnición de soldados quedó establecida en el paraje de los Urinama y desde allí, los misioneros se movilizaban hacia las distintas poblaciones indígenas, acompañados de escoltas de soldados armados.<sup>65</sup>

A finales de 1706, gracias a la presencia de los soldados en Urinama, los frailes Pablo de Rebullida y Antonio de Andrade, lograron congregarse cierto número de indígenas de la nación Cabécar en los pueblos de reducción de San Bartolomé, Santo Domingo y San José, donde “se hizo la iglesia y casa del cabildo para los soldados”. Estos frailes informaron que estaban erigiendo tres iglesias “en la nación Talamanca”. Por otro lado, calculaban que entre Cabécares y Talamancas habría unos tres mil indígenas, entre los cuales bautizaron 150 niños, logrando también que algunos se fuesen “casando a consejo de los españoles”, es decir monogámicamente, a la manera española. En relación con el pueblo de San Bartolomé de Urinama, indicaban que había sido abandonado con anterioridad y que no había sido sino recientemente, que algunos indígenas aceptaron regresar y comenzaban a levantar sus casas, las cuales a la fecha cuando escribían este informe (16 de noviembre de 1706) sumaban unas catorce. En opinión de los frailes, aquellos indígenas que habían aceptado “la paz con los españoles” comenzaban a ser reducidos en el pueblo de los “Tejabas cerca de Boruca”.<sup>66</sup>

Un año más tarde las misiones habían progresado y los frailes informaban sobre las siguientes reducciones:

Reducciones de Talamanca, Año 1707

Nombre del pueblo	Distancia desde Cartago	Número habitantes	Número casas o palenques	Otros datos
San José de Chirripó	50 leguas	39	4	Convento, cabildo e iglesia
San Bartolomé de Urinama	80 leguas	165	18	Iglesia, convento, cocina, dos cabildos
Santo Domingo	83 leguas	223	23	Iglesia, convento y cabildo
San José Cabécar	88 leguas	500	47	Iglesia, cabildo y convento
San Andrés de Jesús	89 leguas	450	29	Iglesia, cabildo y convento
San Juan Bautista	90 leguas	400	19	Iglesia, cabildo y convento
San Agustín	91 leguas	300	10	Iglesia y cabildo
Santa Ana de Dios	99 leguas	350	47	Iglesia
San Antonio de Jesús	100 leguas	350	43	Iglesia
Paraje Namat	3 leguas de San Agustín	112	sin poblar	sin iglesia
Santísima Trinidad	1 legua del anterior	190	32	Iglesia y casa fuerte
San Buenaventura	4 leguas del anterior	56	4	No tiene iglesia
Paraje Cachaveri	1/2 legua del anterior	50		No tiene iglesia
Purísima Concepción	1 y 1/2 legua del anterior	90	13	No tiene iglesia
TOTALES		3275	289	10 iglesias

Los frailes informaron, que desde este último poblado (Purísima Concepción) rumbo hacia la nación Térraba, había dos días de camino y que los indígenas térrabas junto con los de la isla de Tójar, sumaban unos dos mil indígenas. Por otro lado afirmaban que Térrabas y Talamancas habían dejado de enfrentarse recientemente.<sup>67</sup> El avance misional y el establecimiento de estos pueblos de reducción se lograron gracias a la presencia en la zona de una columna de soldados de infantería. El propio cabo a cargo de estos soldados, de manera clara explicaba que, tal como en los inicios de la conquista, el temor a las armas había sido la razón por la cual los indígenas aceptaron ponerse bajo la tutela de los españoles:

*"...el logro grande de haberse rendido, con mucha humildad y temor, catorce caciques con sus parcialidades á nuestras armas, y dado la obediencia al rey nuestro señor, aclamándole en voz alta juntamente conmigo y mi alferez y toda la infantería, (...) de que quedaron los indios en grande manera con gran temor de nuestras armas."*<sup>68</sup>

A principios del año de 1709, los frailes Antonio de Andrade y Pablo de Rebullida, informaban de los avances logrados en el proceso de congregación de indígenas en pueblos de reducción, así como del alto número de párvulos bautizados. Nuevamente los frailes destacan la importancia de la presencia militar de soldados españoles, como único medio para lograr la evangelización en Talamanca. Dicen:

*"Desde que entró á esta conquista la recluta mandada hacer por V.A. de los cincuenta hombres y un cabo gobernador; que entró por el mes de julio del año de setecientos y seis, hasta hoy, se han logrado el hacerse en esta misión de infieles catorce iglesias que hoy se mantienen con sus imágenes de santos, y han asistido los más de los indios á la misa y doctrina cristiana que se les enseña en su lengua natural; se han bautizado novecientas y cincuenta criaturas; se hicieron las paces entre las dos naciones Térraba y Talamanca, y perseveran en la misma amistad y paz."*<sup>69</sup>

De acuerdo con lo que informaban los frailes este año, los indígenas del territorio del Caribe Sur sumarían unos cinco mil, divididos así: tres mil Cabécaras y Talamancas y dos mil entre Térrabas y habitantes de la isla de Tójar. Estos eran los que habían aceptado la paz con los españoles. Pero, más allá de los Térrabas, a dos días de camino, se encontraban los indígenas de la nación Chánguene, los cuales se encontraban en guerra con los Térrabas. Con anterioridad habían ingresado los frailes en este territorio, logrando bautizar casi dos mil indígenas. Sin embargo, al final, los indígenas se apoderaron de los ornamentos de los frailes y los expulsaron. Andrade y Rebullida calculaban en cinco mil el número de indígenas de esta nación, sin contar el número de los que habían sido sacados de las montañas y trasladados al pueblo de Chiriquí (en jurisdicción de la Audiencia de Panamá). Más allá se encontraban los indígenas de las naciones Zeguas, Almirantes y Guaymies, los que estimaban sumarían alrededor de ocho mil.<sup>70</sup>

En este mismo informe, los frailes suministran los siguientes datos: desde la ciudad de Cartago hasta el primer pueblo de misión, llamado San José de Chirripó, había cinco días de camino andable a mula y debían cruzarse tres ríos caudalosos. De aquí a San Bartolomé de Urinama, había tres días de mal camino, de pantanos y cuestas, debiendo cruzarse dos grandes ríos. A orillas de este pueblo se encontraba el río Tariri tal como lo llamaban los indígenas o Sixaola como lo denominaron los españoles. Desde la población de San Bartolomé de Urinama hasta el pueblo de Santo Domingo,

había un día de camino y otro día hasta el de San José Cabécar. Los indígenas habitantes de estos poblados, eran quienes predominantemente, aunque no todos, hablaban la lengua Cabécar. De este último poblado, al denominado pueblo de Jesús, había una legua de distancia y otra al de San Juan Bautista. De este último pueblo en dirección al de San Agustín debía de cruzarse el río llamado “Cuoín” (el Coén), desde donde se continuaba hacia el de Santa Ana de Dios, a un día de camino. Desde este pueblo se alcanzaban los de San Antonio de Jesús y San Miguel, a media legua y legua y media respectivamente del primero. Luego se encontraban cuatro poblados, dos de ellos pueblos de reducción, llamados Santísima Trinidad y Concepción, así como dos “parajes” llamados Namatz y Cachaberil. Desde el pueblo de Jesús y hasta el de Concepción, los indígenas hablaban la lengua denominada Talamanca, distinta de la Cabécar. Después de Concepción, terminaba el territorio de los indígenas de habla Talamanca y comenzaba el de la nación Térraba en el pacífico sur, con su población de San Andrés de Biliz, “el primero de la nación Térraba”, al que se llegaba luego de cruzar los caudalosos ríos de Arari y Orén. También eran térrabas los habitantes de la isla de Tójar.

Años más tarde, en un informe sobre Talamanca se indicaba que de la ciudad de Cartago al pueblo de San Francisco de Térraba en el pacífico sur había diez días de camino, “que aunque fragoso se transita a caballo”, señalándose también que dicho camino “está sobre las playas de dicho sur, donde hay abundancia de ríos, pez, platanares y pastos todo desierto”. En relación a la comunicación entre este pueblo y los territorios de los indígenas “térrabas norte”, se indicaba que había ocho días de camino y que “solo a pie se puede transitar llevando a hombro el bastimento por no encontrarse en dicha montaña víveres ningunos”. Desde San Francisco de Térraba hasta el territorio de los Viceítas se calculaba había igual distancia de camino “desamparado y estéril”. En tanto que de Cartago hasta la montaña de los Cabécaras por el camino de Atirro se tardaban 15 días “de camino regular pues se puede transitar en bestias”.<sup>71</sup>

A continuación transcribimos el cuadro de las poblaciones de esta región según los cálculos realizados por los frailes Andrade y Rebullida.

Comunidades indígenas y número de habitantes en 1709

Nombre de la comunidad	Número de indígenas	Otros datos
<b>CABÉCARES</b>		
San José de Chirripó	30	Convento e iglesia
San Bartolomé Urinama	115	Convento e iglesia
Santo Domingo	246	Convento e iglesia
San José Cabécar	500	Convento e iglesia
<b>TALAMANCAS</b>		
Jesús	450	Convento e iglesia
San Juan Bautista	200	Convento e iglesia
San Agustín	300	Iglesia
Santa Ana de Dios	350	Iglesia
San Antonio de Jesús	350	Iglesia
San Miguel	130	Iglesia
Namatz	112	
La Santísima Trinidad	190	Iglesia
La Purísima Concepción	70	Iglesia
Cachaberil	50	
San Buenaventura	56	
Total de indígenas	3.149	

Aparte de estos poblados, los de la nación Térraba estaban agrupados en tres parcialidades y tenían tres iglesias, las cuales eran la de San Pedro, la de Santa María y la de San Buenaventura, con alrededor de mil indígenas, así como otros mil en la isla de Tójar.<sup>72</sup>

A pesar del optimismo del informe de los frailes respecto del avance de la evangelización, poco después, en ese mismo año de 1709, estalló una sublevación indígena. La principal razón por la cual los indígenas se sublevaron, obedeció a que los frailes se habían propuesto llevar a cabo traslados masivos de los habitantes de estos poblados hacia otras localidades. Para ello contaban con la venia del gobernador y con la aprobación del cabildo de la ciudad de Cartago. La intención de los frailes, de acuerdo con sus propias palabras era:

*"...[sacar] a la provincia de Boruca los que estuvieren cercanos a ella, y a Chirripó y Teotique los que pudieren salir por la misma razón (porque) sus tierras (son) malas para administrarlos(...) A esto se añade que dentro la montaña hay el peligro del enemigo que coja los ministros (frailes), como ya lo ha hecho(...) y tomaron las lanzas contra nosotros en tres ocasiones o cuatro."*<sup>73</sup>

En el informe de enero de 1709, los frailes indicaban que se encontraban a punto de iniciar este traslado de población con la ayuda de los soldados:

*"Para principios de febrero saldremos para el paraje de Chirripó en compañía de los quince hombres para ejecutar lo que queda dicho; y cumplido el tiempo, como decimos(...) entraremos con toda la infantería de los treinta hombres adentro, sacaremos los primeros tres pueblos que llamamos San Bartolomé Urinama, Santo Domingo y San Buenaventura..."*<sup>74</sup>

Pocos meses después de iniciado el proceso de traslado forzoso de la población indígena, las naciones de Talamanca, los Cabécaras y los Térrabas (incluidos los de la isla de Tójar), así como los indígenas que ya habían sido reducidos en el poblado de Chirripó, unieron esfuerzos y atacaron a los frailes y soldados españoles. La revuelta general fue dirigida por los líderes indígenas conocidos como Pablo Presbere y Comesala. Es poco lo que sabemos sobre estos jefes indígenas. Presbere era "cacique" de la parcialidad de Suinsi, tal como lo indican las fuentes españolas. Este sitio hoy día se considera que corresponde al actual Suinxy o Tswitsi, ubicado en la margen derecha del río Coén y a unos cinco kilómetros al este de San José Cabécar. Según una investigación realizada por Claudio Barrantes, Presbere no era un líder guerrero, a pesar de que así aparece mencionado en los documentos por ser el dirigente de una revuelta armada. Pero, de acuerdo con este investigador, es más probable que fuese un jefe religioso, un chamán entre los indígenas bribbris.<sup>75</sup> Según lo consignaron los propios frailes, antes de 1706, cuando los misioneros entraron con soldados armados, Presbere rehusó bautizarse y mostró gran oposición a los misioneros. Al final aceptó el bautizo con el nombre de Pablo, pero probablemente por temor a los soldados o bien para ganar tiempo mientras maduraba sus planes de rebelión. Poco es lo que sabemos sobre Comesala. Era cabécar y cacique en la parcialidad donde los frailes fundaron la iglesia de Santo Domingo.

Es probable que Presbere fuese un jefe religioso, pues su prestigio para ganarse la adhesión del resto de los indígenas derivaba de sus poderes mágicos. Diversas



investigaciones antropológicas han destacado el papel esencial de los chamanes o jefes espirituales en las sociedades organizadas en tribus, para asumir el liderazgo en la resistencia contra colonizadores de origen europeo.<sup>76</sup> En circunstancias desesperadas para estas sociedades, los chamanes se presentan como los poseedores de facultades psíquicas, capaces de ejercer influencia sobre el curso de los acontecimientos y de esta forma asumen la dirección de la colectividad, en el esfuerzo de organizarse para resistir y rechazar a los invasores que ponen en peligro al conjunto de la sociedad.<sup>77</sup> En este caso, los indígenas de Talamanca se enfrentaban a una situación de este tipo, ya que los misioneros tenían intenciones de desalojarlos de sus lugares originales, para trasladar sus pobladores hacia el Valle Central y el valle de Diquís.<sup>78</sup>

Presbere y Comesala unieron sus fuerzas en Suinsi, sin despertar la sospecha de los españoles. Desde aquí, Presbere, al mando de un grupo de guerreros indígenas cabécaras y terbis tomó rumbo hacia el poblado de San Bartolomé de Urinama, donde se encontraba fray Pablo de Rebullida. En un ataque sorpresivo dieron muerte al fraile y a dos soldados que allí se encontraban. Enseguida, Comesala y los indígenas de Santo Domingo, se dirigieron hacia el poblado de Chirripó, donde dieron muerte a fray Antonio de Zamora, a dos soldados, la mujer y el hijo de uno de ellos. Posteriormente, el día 28 de setiembre, una numerosa fuerza de indígenas, procedentes de los pueblos de San Buenaventura, la Santísima Trinidad, San Miguel, San Agustín y los de Jesús, armados de lanzas y broqueles, atacaron el pueblo cabécar de San Juan, donde se encontraba fray Antonio de Andrade en compañía del grueso de la tropa española. Cinco soldados perecieron en el enfrentamiento, logrando el resto huir a duras penas hacia el pueblo de Tuis, para luego trasladarse a Cartago; éstos eran treinta hombres y 18 soldados. Una vez que los españoles se retiraron, los indígenas dieron fuego a catorce iglesias fundadas por los misioneros, los conventos y las casas de cabildo, así como destruyeron las imágenes y objetos sagrados de los misioneros. Tan solo se salvaron las dos iglesias de Viceíta, pues los indígenas de esta nación no participaron en el alzamiento.<sup>79</sup>

Las fuentes españolas claramente indican la participación de la mayor parte de los indígenas de la región de Talamanca en la rebelión contra los frailes y la tropa de soldados de escolta. En una carta escrita en Cartago, el 21 de octubre de 1709, el fraile Antonio de Andrade, el único que logró escapar con vida gracias a que se encontraba acompañado de la mayor parte de los soldados, expresa lo siguiente:

*"...el día 28 de Setiembre se armó contra nosotros a guerra, con tan bárbara crueldad, cual no ejecutara sino el hereje más tirano, pues no sólo mataron los indios de dicha conquista a diez soldados, una mujer y a los padres compañeros fray Pablo de Rebullida y fray Antonio Zamora, a traición, estando la mitad de ellos enfermos, sino que pegaron a los cuerpos fuego, quemando iglesias y todo, robaron todos los ornamentos y cosas de ropa de las iglesias y quemaron las imágenes de los santos, y en fin, todo cuanto juzgó de maldad su malicia ejecutó su tiranía. Escapó el Cabo-Gobernador de los treinta hombres y diez y ocho soldados y de ellos salieron dos heridos, y por más amparo divino que defensa natural, porque se conjuró toda la conquista, desde los Urinamas hasta la Isla de Tójar, y todas tres naciones naciones Cabécaras, Talamancas y Terrabas se coligaron como estoy informado, y sólo no cooperaron los de Chirripó; pero de los demás, los que no pelearon lo supieron, consintieron y lo callaron los que nos podían avisar."*<sup>80</sup>

En respuesta al ataque de los indígenas, el gobernador de Costa Rica preparó una gran expedición militar. Como no había suficientes implementos militares, se pidió ayuda a la Audiencia de Guatemala. Fue así como, a principios de 1710, se disponía ya en Cartago de un arsenal adecuado y de financiamiento para lanzar hacia Talamanca una considerable tropa de soldados. El gobernador Lorenzo de la Granda y Balbín preparó un plan destinado a atacar Talamanca por dos frentes. En tanto, una fuerza compuesta por ochenta soldados, salió directamente con rumbo a Talamanca por el camino de Chirripó, el gobernador, acompañado del fraile Antonio de Andrade, se dirigió hacia el pueblo de Boruca a la cabeza de 120 soldados. Allí emitió la siguiente proclama, dirigida a los indígenas:

*“...en cumplimiento de orden que tengo del gobierno superior de Guatemala para entrar a castigar a los indios rebeldes de las montañas de Talamanca (...) hago saber (...) que a los que vinieren a dar la obediencia al gobernador y capitán general del rey (...) les ofrezco en su real nombre el perdón en aquello en que hubieren delinquido, y a los que no vinieren los publico, por rebeldía, traidores a ambas majestades, que son merecedores de quemarlos vivos, como lo experimentarán en la guerra que desde luego les publico a todos los que no vinieren a dar la obediencia al rey mi señor (...)”*<sup>81</sup>

Emitida esta proclama “a son de caja y trompeta”, el gobernador hizo abrir un sendero en la montaña para comunicar Boruca con Viceita, al otro lado de la cordillera. Aquí los indígenas prefirieron ponerse de parte de los españoles, probablemente por miedo a la numerosa tropa española, lo que le permitió al gobernador pasar hacia Cabécar, donde luego se le unió la fuerza militar que había ingresado por el camino de Chirripó. En este pueblo los españoles establecieron su cuartel general y emprendieron desde allí numerosas correrías hacia las tierras de los indígenas rebeldes, logrando capturar a unos 700, incluido el jefe Presbere. No obstante, el cacique Come-sala y otros indígenas lograron escapar, escondiéndose en las escarpadas montañas. A pesar de que se les había ofrecido la paz a los rebeldes si se rendían, éstos prefirieron dar fuego a sus casas y huir, e igualmente implantaron numerosas trampas de estacadas. Es decir, cavaron huecos en cuyo fondo pusieron afilados palos que luego cubrieron con maleza, a fin de que los soldados, inadvertidamente, cayeran y se ensartaran en las estacas.<sup>82</sup>

Después de permanecer varios meses en las montañas de Talamanca, los españoles emprendieron el regreso hacia Cartago en el mes de junio de 1710, alegando no poder permanecer más en la región por “la fragosidad de las montañas y entrada del invierno”<sup>83</sup>. En el camino hacia Cartago perecieron y huyeron alrededor de 200 indígenas, de manera que a esta ciudad llegaron unos 500. Tal como lo había prometido el gobernador, estos indígenas fueron repartidos entre los expedicionarios, a fin de que los empleasen “para su servicio personal”. Es evidente que la represión organizada contra las poblaciones indígenas de Talamanca, tenía como principal objetivo no tanto el reprimir la rebelión, sino aprovechar el apoyo financiero y el envío de armamentos suministrado por la Audiencia de Guatemala, con el fin de capturar mano de obra indígena y trasladarla hacia las explotaciones agropecuarias de los españoles en el Valle Central, en las cuales se enfrentaba desde finales de la centuria precedente una crónica escasez de indígenas de encomiendas. Debido a las duras condiciones a las que fueron sometidos, los indígenas traídos desde Talamanca murieron en gran número. Según testimonio del gobernador Haya Fernández, nueve años más tarde, de los 500

indígenas que habían llegado a Cartago, quedaban sólo 200. Respecto del cacique Presbere, a éste se le siguió juicio en Cartago, siendo condenado a la pena capital. Murió arcabuceado en esta ciudad el 4 de julio de 1710. Una vez muerto, su cabeza le fue cortada y colocada en lo alto de un palo para que sirviese de escarmiento “a todos los indígenas de esta provincia”.<sup>84</sup>

Después de la sublevación indígena y de la represión subsiguiente, los frailes iniciaron gestiones para reanudar las misiones en Talamanca. No obstante, toparon con la negativa del obispo de Nicaragua y Costa Rica quien achacó el fracaso de la evangelización en Talamanca “a la ignorancia de los recoletos y al excesivo rigor de los observantes”. Por razones que desconocemos, este obispo deseaba que la evangelización la llevaran a cabo los jesuitas, por lo que se opuso a los proyectos de los franciscanos recoletos. También es cierto que quedó demostrado, que los españoles sólo podrían controlar la región si mantenían allí una numerosa tropa de soldados, lo que las autoridades de la Audiencia de Guatemala no estaban interesados en financiar. Fue así como Talamanca quedaría nuevamente al margen de la colonización hispánica.

En relación con los indígenas, a pesar de la fuerte represión y captura de varios centenares de los integrantes de sus comunidades, la rebelión fue un éxito, pues en adelante los españoles retrocedieron en su política de concentración de indígenas en pueblos, así como en el traslado de las poblaciones de la región del Caribe hacia la vertiente del Pacífico. Por ello la rebelión de Presbere se mantuvo en la tradición oral de las poblaciones de Talamanca hasta el día de hoy, aunque como simple historia. En la década de 1980 esta historia fue contada así, según la recopiló Claudio Barrantes:

*“Pablo Presbere era originario de un lugar de Alto Lari llamado Blëriut. Allí es donde nació ese grupo (clan) y por eso se llama Blëriwak. El clan de Pablo Presbere era Blëriwak (...) El nació en un lugar que se llama San Juan, eso queda por la cabecera de Tswitsi. Muchos lo conocen ya. Dicen que ahí él creció y era un gran cacique. Él era un gran cacique, luchó contra los blancos, organizó todos los indígenas, en ese tiempo hay indígenas desde Turrialba hasta Almirante, muchísimos indígenas, como ver así (gente) en San José (la capital de Costa Rica). Claro sucedió que esos comenzaron a hacer esos convenios con otros grupos, cómo organizar a los demás grupos, cómo luchar contra los blancos; en ese tiempo parece que ya están los misioneros, los padres, él a veces cuando los blancos quieren capturar a él, pasaban por la montaña y salen por Bisbtá; Bisbtá es el lugar que quedaba al frente de donde él nació, en Alto Lari, de donde viene la mamá al frente de ahí está Bibstá y ahí se acaba el camino. Estaba muy oculto. Los grupos lo ven que de dónde sale Pablo Presbere; el lugar se llama también Biskicha. Ahí el grupo que está a la par es el grupo que vivió en Kichásta; dice así, él se la jugaba, al final, al cabo pues parece que lo capturaron en Biskichá.”*<sup>85</sup>

Fracasado el intento de colonización misional emprendido por los frailes recoletos, el obispo de Nicaragua y Costa Rica se opuso a que los misioneros franciscanos intentaran de nuevo penetrar en Talamanca. Mientras tanto, en la ciudad de Guatemala, las autoridades coloniales se reunieron con los frailes recoletos a fin de planear una nueva estrategia para colonizar el territorio de Talamanca. Estos frailes eran partidarios de que se debían fundar poblados españoles en las cercanías de las poblaciones indígenas, pero finalmente se decidió que lo más conveniente era establecer una ciudad en plena Talamanca, con cincuenta familias de españoles procedentes de Cartago, la cual serviría como centro de operaciones para el lanzamiento de expediciones armadas, a



fin de capturar los indígenas y forzarlos a trabajar. Poco después sobrevino el gran terremoto de 1717 que destruyó gran parte de la ciudad de Santiago de Guatemala, razón por la cual las autoridades coloniales concentraron sus actividades en la reconstrucción de esta ciudad y se desentendieron de los asuntos relativos a la lejana Talamanca.<sup>86</sup>

En el año 1726, la Audiencia de Guatemala decretó el restablecimiento de las misiones armadas en Talamanca. Esta vez se planteó la necesidad de fundar una ciudad con cien familias españolas, acompañadas de una guarnición de 100 soldados. Igualmente se acordó solicitar a la Corona el envío de 200 familias de las islas Canarias para que se asentaran en Talamanca. Pero todos estos planes no fructificaron. Doce años más tarde, en 1738, el rey ordenó el restablecimiento de las misiones y el poblamiento de Talamanca. Pero al final la Audiencia de Guatemala logró solo financiar una escolta de 25 soldados, con la cual los frailes recoletos reanudarían la penetración misional en Talamanca.<sup>87</sup>

Hacia los años en que se inició nuevamente el ingreso de frailes en Talamanca, un informe del año 1737, escrito por el gobernador Carrandí y Menán, indicaba que en el pueblo de Atirro vivían 58 indígenas “viejos pobladores” (31 varones y 27 mujeres) de todas edades, en tanto que otros 37 (16 varones y 21 mujeres) eran recién venidos de las montañas de Talamanca. A este poblado también acudían indígenas que no deseaban “avecindarse entre los cristianos”, pero que intercambiaban sus producciones de “pita floxa, mantas, mochilas de pita torcida”, a cambio de sal, flechas y algunos terneros. El otro pueblo, Tucurrique, contaba solo con 19 personas y había entre ellos únicamente dos adultos, diez varones no mayores de diez años y nueve mujeres, quienes vivían en “tres casitas de paja”.<sup>88</sup> Ambos pueblos constituían verdaderos puntos de enlace entre los ecúmenes hispánico e indígena y como tal constituían un área fronteriza donde los pobladores de Talamanca adquirían terneros (propios de la cultura española) y flechas. Si bien, la documentación no indica el material con que estaban fabricadas estas flechas, es probable que se tratase de puntas de flecha metálicas, aunque no podemos afirmarlo categóricamente. Este intercambio entre los indígenas “cristianos” y los que no aceptaban la religión católica, ponen en evidencia que las poblaciones de Talamanca estaban abiertas al intercambio, siempre y cuando los españoles no intentaran forzarles a adoptar el catolicismo o los obligaran a desplazarse hacia otros territorios distintos a los sitios tradicionales que ellos habitaban. Por otro lado, este mismo gobernador dejó constancia de cómo algunos indígenas insumisos vinieron a verlo, cuando se desplazó desde Cartago hacia las costas de Matina. Es claro que el representante máximo del poder español en Costa Rica constituía un personaje poderoso a los ojos de los indígenas, de allí su curiosidad por conocerlo y, aún más, algunos indígenas desearon tocarlo, probablemente atribuyéndole un poder curativo o mágico.<sup>89</sup>

En la región de la vertiente del Pacífico los pueblos de reducción de Boruca y Térraba, tenían características semejantes a la de los pueblos de Atirro y Tucurrique en la vertiente del Caribe. Es decir, constituían pueblos cuyos habitantes habían sido bautizados y habían aceptado la soberanía española. Por el contrario, otro pueblo que con anterioridad había tenido características semejantes a estos dos, el pueblo de Quepo, que contaba con gran número de habitantes en el siglo XVII, más tarde, en la década de 1730 estaba ya despoblado. En 1737 se informaba que sólo vivían en este pueblo dos indios varones y tres o cuatro mujeres, por lo que en 1746 sus escasos habitantes fueron llevados hacia el de Concepción de Boruca, el más numeroso de los pueblos

de misión, con 300 vecinos en 1741, en su mayoría indígenas, aunque en estos años vivían en Boruca algunos ladinos.

En la región de la vertiente del Pacífico, Boruca era el más importante de los pueblos y el que tenía características más semejantes a las de los pueblos de reducción del interior del país. Debido a su estratégica situación, en la ruta que comunicaba a Cartago con Panamá, se encontraba más sujeto a la dominación de los españoles. De acuerdo con un informe elaborado por el gobernador Carrandí y Menán, el fraile doctrinero destacado en este pueblo obtenía de los indígenas maíz y frijoles, productos que enviaba hacia Nicoya en canoas tripuladas por ellos. Este fraile también se dedicaba al negocio del teñido de hilo de algodón, para lo cual regularmente empleaba 27 indígenas que se desplazaban en tres canoas, hacia los sitios ubicados en la costa, donde se encontraban los bancos de caracoles de tinte múrice, en especial en las costas de Veragua.<sup>90</sup> El fraile repartía el hilo entre los indígenas, quienes entonces se dirigían en las canoas hacia los sitios donde se encontraban estos caracoles. Allí bajaban y procedían a nadar con la madeja de hilo en sus cabezas. Desprendiendo cuidadosamente los caracoles de la roca los aplicaban al hilo hasta que el tinte lo teñía completamente. Realizada esta operación, procedían entonces a nadar de nuevo hacia las canoas. Luego regresaban a Boruca, entregaban el hilo teñido al fraile y este lo enviaba hacia Nicaragua, lugar donde era vendido a un excelente precio.

### **Nuevos intentos de evangelización misional en Talamanca y la rebelión de los Terbis (1740-1761)**

En marzo de 1741, se encontraban en Cartago fray José Vela y el ya anciano fray Antonio de Andrade, único sobreviviente de los frailes que se encontraban en Talamanca cuando ocurrió la sublevación del año de 1709. Habían transcurrido 33 años sin que de manera efectiva los españoles intentasen la colonización en la región de Talamanca. Por fin, la Audiencia de Guatemala había decidido financiar la columna de 25 soldados que entrarían como escolta protectora de los frailes. Para febrero de 1742, ambos frailes habían logrado fundar el pueblo de Jesús del Monte en Tuís, con indígenas que salieron voluntariamente de las montañas de Talamanca. Este pueblo se encontraba cerca de la quebrada de San Francisco, a tres o cuatro horas de la confluencia del río Tuís con el del Reventazón.<sup>91</sup> Poco después llegaron dos frailes más, fray Juan Mendijur y fray José Otaurruchi, quienes en compañía de 25 soldados, ingresaron hacia otros territorios de Talamanca, aunque fueron recibidos hostilmente por los indígenas de Viceíta y los que habitaban cerca del río Urén. Al año siguiente fray José Vela entró de nuevo en estos territorios, donde fue igualmente mal recibido, logrando por fin bautizar unos 232 niños, pero sólo a cambio de regalos. Ningún adulto se dejó bautizar.<sup>92</sup>

En el año 1743 llegaron tres nuevos frailes y las misiones entraron en mayor actividad. Hacia estos años, el gobernador de Costa Rica informaba que los indígenas de los territorios de Talamanca se encontraban “dispersos y amedrentados de los sambos Mosquitos”, razón por la cual, se presentaban en el pueblo de Atirro, solicitando protección.<sup>93</sup> También en estos años las incursiones de ingleses y mosquitos prácticamente habían acabado con los indígenas Chánguenas que habitaban junto al río Tararia y con los Terbis de la isla de Tójar.<sup>94</sup> Esta situación, sin duda, ayudaría a que los frailes encontrasen más receptividad de parte de los indígenas, que trataban de escapar de las zonas donde incursionaban los ingleses y mosquitos. En 1744, los

frailes fundaron el pueblo de Nuestra Señora de la Luz de Cabagra, en la región del Pacífico Sur, con indígenas Terbis procedentes de Talamanca. Pero fueron pocos los indígenas que aceptaron asentarse voluntariamente en los pueblos fundados por los misioneros, dadas las condiciones de explotación a las que eran sometidos por parte de los frailes.<sup>95</sup>

Debido a que la acción de los misioneros avanzaba lentamente, las autoridades civiles decidieron una vez más organizar una expedición militar, a fin de entrar en la zona de Talamanca para capturar indígenas y a la fuerza trasladarlos hacia distintos puntos del país. En el mes de abril de 1747, bajo la dirección del maestro de campo Francisco Fernández de la Pastora, quien más tarde sería gobernador de Costa Rica, partió desde Cartago una columna integrada por 45 soldados (20 soldados pagados por él y 25 por la Corona), quienes marcharon acompañados por los frailes. Llegados a Cabécar, los españoles capturaron 123 indígenas, los cuales fueron trasladados hacia la ciudad de Cartago y luego asentados en un sitio llamado "Hato Viejo", situado a dos leguas de esta ciudad. Probablemente, se buscaba emplear a estos indígenas como mano de obra para las explotaciones agrícolas de los principales propietarios en el Valle Central.<sup>96</sup>

Un año más tarde, en 1748, dado el éxito de la expedición organizada el año anterior, nuevamente Fernández de la Pastora, al mando de otra columna compuesta por 50 soldados, se dirigió hacia Talamanca por el camino de Chirripó. Simultáneamente, otros 50 soldados dirigidos por el sargento Pedro Rodríguez, partieron con rumbo hacia el pueblo de Boruca, en la región del Pacífico Sur. La intención era que ambos grupos de soldados entraran hacia Talamanca por el lado del Caribe y del Pacífico, para de esta forma, cercar a los indígenas de Talamanca en medio de dos frentes. Esta expedición fue organizada de la misma forma como la que llevó a cabo el gobernador Lorenzo de la Granda y Balbín en 1710, cuando 200 soldados ingresaron por el Pacífico y el Caribe, a fin de reprimir la sublevación que dirigieron los líderes indígenas Presbere y Comesala. Los 100 soldados que participaron en esta costosa operación militar, fueron pagados por el propio Fernández de la Pastora, quien como maestro de campo, dependía directamente del comandante general de Nicaragua y Costa Rica, el brigadier don Alonso Fernández de Heredia, facultado por la Corona para organizar las conquistas en los territorios insumisos de estas dos provincias. Es interesante destacar que las intenciones de Fernández de la Pastora, en esta entrada en busca de mano de obra indígena, estuviesen relacionadas con el hecho de que en estos años, dicho individuo había establecido una compañía mercantil con el comerciante Tomás López del Corral, originario de Nicaragua, pero afincado en Costa Rica. Ambos adquirieron un barco con el que tenían intenciones de establecer el comercio de exportación de abastos hacia Panamá. El objetivo de este individuo, probablemente, era el de sacar indígenas de Talamanca y poblarlos en distintos sitios, para que trabajaran en el desarrollo de cultivos de productos que luego trataría de comercializar en el exterior.<sup>97</sup>

Una vez llegados a Boruca, los soldados al mando del sargento Rodríguez, en compañía de los frailes Murga y Mendíjur, así como de indígenas auxiliares procedentes de los pueblos de Boruca y Cabagra, cruzaron la cordillera hasta entrar a territorio de los Terbis, donde capturaron algunos indígenas. Luego los soldados continuaron su marcha, pasando por Viceíta y Coén, hasta alcanzar el pueblo de Cabécar donde les esperaba Fernández de la Pastora. Mientras tanto, el padre Mendíjur había regresado al poblado de Térraba hacia donde Fernández de la Pastora envió, bajo la custodia de 50 soldados a 60 indígenas que sus hombres habían logrado capturar. Mientras treinta

soldados permanecieron en Térraba preparándose para incursionar en el territorio de los Viceítas, los más hostiles a los españoles, los otros 20 emprendieron el retorno hacia Cabécar donde les esperaba Fernández de la Pastora. Los indígenas aprovecharon esta dispersión de las fuerzas españolas, tendiéndole una emboscada a este grupo de 20 soldados. Sorpresivamente una lluvia de flechas se abatió sobre estos soldados, dos de los cuales perecieron en el ataque.

Cuando dichos soldados cayeron en la emboscada mencionada, los soldados que de Térraba marcharon hacia Viceíta fueron igualmente sorprendidos en lo alto de la cordillera por los indígenas, quienes los atacaron. Allí murió otro de los soldados. Esta columna compuesta por 30 soldados, iba bajo el mando del fraile Mendíjur, quien a marchas forzadas logró escapar con el grueso de la fuerza militar, para continuar hasta alcanzar la cabecera del río Terbi. Una vez en ese lugar, el fraile tomó la decisión de dirigirse hacia los palenques de los indígenas Chánguenas, cambiando el plan original de dirigirse hacia Viceíta. No obstante, los españoles encontraron que estos indígenas habían abandonado sus poblaciones ante la aproximación de los soldados. Entre tanto, Fernández de la Pastora, al tener noticias del cambio de planes de Mendíjur, dividió sus fuerzas. Con 20 soldados emprendió la marcha hacia el pueblo de San Francisco de Térraba, en tanto que otros 50 españoles permanecieron en Cabécar, al mando de Manuel Serrano, a fin de realizar incursiones y capturar indígenas. Estos soldados enviaron hacia Térraba los indígenas aprisionados. Desde esta población, de la Pastora envió un mensajero al padre Mendíjur, indicándole que regresase a Térraba. Una vez reunidos todos los españoles, así como 214 indígenas, de la Pastora dio la orden para emprender el regreso hacia la ciudad de Cartago. Según la documentación, de los 214 indígenas que emprendieron el camino hacia esta ciudad, 144 iban como prisioneros y los 70 restantes como voluntarios.<sup>98</sup> Es probable que estos últimos consideraron como aceptable someterse a los españoles, a fin de escapar de las incursiones de los ingleses y zambos mosquitos, así como de las guerras intertribales. Pero en todo caso desconocemos hasta qué punto se puede considerar que realmente estos últimos iban voluntariamente hacia Cartago.

Según una información que se llevó a cabo en el año 1775, en la cual se interrogó a varios participantes en esta entrada, los Viceítas así como otros grupos indígenas, vivían en poblaciones compuestas por los llamados "palenques", es decir, ranchos amplios en los que se agrupaban de ocho a diez familias. En el caso de los Viceítas, se trataba de una población distribuida en cuarenta de estos palenques, los cuales se encontraban separados uno del otro por alrededor de media legua de distancia. Estos informantes también mencionaron la dificultad encontrada por los españoles, para capturar indígenas, puesto que, en la mayoría de los casos, tan pronto los indígenas se enteraban de la presencia de los soldados, se internaban en la montaña, dejando desamparadas sus poblaciones, por lo que los soldados debían penetrar en ella en su busca y permanecer numerosos días en su persecución. También un testigo afirmó que los indígenas Nortes eran diestros en el manejo de las armas, debido a que eran hábiles enfrentando a los zambos mosquitos que entraban en sus pueblos. Afirmaba que estos indígenas habían matado varios de estos zambos mosquitos y que disponían de algunas armas de fuego, las que sin duda habrían capturado a éstos.<sup>99</sup>

De acuerdo con un informe escrito por Fernández de la Pastora y dirigido al brigadier Alonso Fernández de Heredia, durante la permanencia de los españoles en Talamanca, al principio contaron con la colaboración de algunos indígenas de la etnia Norte, es decir los Terbis, quienes se encontraban en guerra contra las etnias de los Cabécaras, los Viceítas y los Chánguenas. Como consecuencia de estas guerras interétnicas, los

frailes habían logrado que grupos de indígenas Nortes aceptaran poblarse en los pueblos de reducción de San Francisco de Terraba y de la Luz de Cabagra. Por el contrario, las otras etnias establecieron alianzas con el fin de enfrentar a los españoles, preparándoles emboscadas como las dos que mencionamos anteriormente e igualmente aplicaron la táctica de “tierra arrasada”, es decir, la destrucción de todas las milpas de maíz que tenían sembradas, así como de las matas de plátano, con el fin de tratar de sitiar por hambre a los españoles.<sup>100</sup>

Con los 214 indígenas que fueron sacados de Talamanca, los frailes recoletos formaron un pueblo en la península de Nicoya, en Cabo Blanco, cerca de Cangel. Este pueblo se mantuvo unos diez años. También poblaron el nuevo pueblo indígena de Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos, entre Curridabat y Cartago. Por último, con 145 indígenas se inició otra población, San José de Pejivalle, en el valle del mismo nombre, entre los pueblos de Atirro y Tucurrique.<sup>101</sup> En el año 1750, estos indígenas, junto con los del pueblo de Jesús del Monte, comenzaron a ser trasladados a Orosi.<sup>102</sup> En suma, en las entradas organizadas por Fernández de la Pastora en los años de 1747 y 1748 fueron sacados un total de 336 indígenas, con los cuales se formaron varios pueblos en distintas regiones del país. En el Valle Central se fundó el pueblo que luego se conocería únicamente como Tres Ríos. Es probable que aquí se llevaron a los 123 indígenas que se trajeron en la expedición de 1747 y que al principio fueron instalados en el paraje de “Hato Viejo”. Los otros indígenas fueron llevados a la región del Pacífico Norte, al territorio de la Alcaldía de Nicoya. Por último, los que habían sido llevados al pueblo de San José de Pejivalle, terminaron por ser trasladados al Valle de Orosi, cercano a Cartago. Desconocemos cuál fue la función que desempeñaron los indígenas en los nuevos pueblos de reducción.

En 1753, fray Juan Nieto, “comisario visitador subdelegado de las conquistas de Thalamanca y Thologalpa” informaba que en los pueblos de Tres Ríos y Cangel, según constaba en los libros de bautismo, casamientos y entierros por él revisados, desde la fundación de estos pueblos (1747 y 1748) hasta ese año, habían sido bautizados en ambos pueblos 337 indígenas entre adultos y párvulos, de los cuales sólo quedaban 200, pues los demás habían muerto. También se habían celebrado 52 matrimonios, en tanto que 34 indígenas habían huido de estos pueblos.<sup>103</sup> Este mismo fraile indicaba que en las poblaciones de San José de Pejivalle, y de la Luz de Cabagra, “muchos indios que venían de la montaña a poblarse en los pueblos cristianos se volvieron otra vez a sus tierras, viendo que se habían suspendido dichas entradas [de soldados]”<sup>104</sup>

En enero de 1754, fray Nieto informaba que el pueblo de Jesús del Monte (fundado en 1744) había sido agregado al de San José de Pejivalle, dada la carencia de frailes y por ser ambos de la nación Cabécar. Este fraile contabilizó en dicho pueblo, “cien párvulos y adultos ochenta y ocho”, quienes habitaban en 49 casas de paja. Había también una pequeña iglesia fabricada con cañas y techada de paja. Junto a la iglesia, se encontraba otra edificación del mismo material, la cual servía de convento para el fraile encargado del pueblo. Los indígenas mantenían cultivos de maíz, frijoles, yucas, plátanos y disponían de una o dos reses. Las herramientas empleadas en dichos cultivos eran suministradas por los religiosos. Según el informe del mismo fraile, los indígenas, “para sus trabajos y vivir en sus casas se visten de cáscaras de palo llamado en estas tierras mas-tate, y sólo para ir a misa o ponerse en presencia del padre se visten de algodón”.<sup>105</sup>

Fray Juan Nieto también visitó los pueblos de San Francisco de Terraba y de la Luz de Cabagra, ubicados en la región del Pacífico Sur. En relación con el primero, fray Nieto menciona que había sido fundado en 1700, pero que desde 1718 había quedado

a cargo del fraile de Boruca, razón por la cual se despobló. De manera que cuando los frailes volvieron a establecerse en este pueblo, en el año de 1741, encontraron que solo existían “cinco casas formales y dos o tres ranchos”. A partir de este año, la población aumentó como consecuencia de la reducción de varias familias de indígenas que se sacaron de las montañas, así como de indígenas que se habían ausentado de sus pueblos de reducción y que de nuevo fueron congregados en Terraba. Según este fraile, en 1754, el pueblo contaba con 48 casas de paja, así como una iglesia de teja, en proceso de construcción. Los pobladores indígenas ascendían a 236 y estaban asistidos por un fraile, quien habitaba en una casa de paja, pero se le estaba construyendo un convento de teja. Los indígenas tenían cultivos de maíz, frijoles, yuca y plátanos y empleaban herramientas que les suministraba el fraile.<sup>106</sup>

En relación con el pueblo de la Luz de Cabagra, fray Nieto menciona en su informe que estaba formado por 22 casas de paja y que vivían en ellas 60 indígenas “entre grandes y pequeños y de ambos sexos” y que “fuera de éstos se han huído al monte como veinte”. Este fraile menciona que, además de los cultivos de maíz, frijoles, yucas y plátanos, los indígenas de este poblado se mantenían, “como los del pueblo de San Francisco [de Terraba] de un hatillo de ganado que tendrá como cien reses...”<sup>107</sup>

El informe de fray Nieto es importante pues también suministra información respecto al grado de aculturación de los pueblos indígenas. Así, en tanto que en los pueblos del Pilar de Tres Ríos y de San Francisco de Terraba, los indígenas recibían la instrucción religiosa en lengua castellana, en los de San José de Pejivalle y de la Luz de Cabagra se les enseñaba la doctrina en su propio idioma, pero, igualmente en los dos primeros pueblos, a los indígenas “recién salidos de la montaña”, también debía dársele la doctrina en su propia lengua.<sup>108</sup> Un año más tarde, en 1755, un superior despacho enviado desde Guatemala recordaba la necesidad de enseñar y explicar a los indígenas la doctrina cristiana en lengua castellana a fin de facilitar su sometimiento al dominio hispánico: “para que olvidados de sus ydionomas se sigan los santos fines que aspiran los catholicos deseos del Rey nuestro Señor”.<sup>109</sup>

En Talamanca, después de las entradas llevadas a cabo por Fernández de la Pastora en 1747 y 1748, no se volvieron a organizar este tipo de expediciones. Los misioneros destacados en la zona continuaron sacando indígenas de las montañas. De 1757 a 1760 varios misioneros penetraron en tierras de los Viceítas, Cabécaras y otras poblaciones de Talamanca, sin acompañamiento de soldados. De acuerdo con un testimonio del año 1765, en 1757, los religiosos lograron sacar de sus palenques a 120 indígenas de todas las edades y de ambos sexos, además de otros 20, los que radicaron en Atirro. A principios de 1758, otros 16 indígenas se asentaron en los pueblos de San Francisco de Terraba, la Luz de Cabagra, Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos y en el de San José de Orosi.<sup>110</sup>

Las acciones de los misioneros se vieron interrumpidas en marzo de 1761 cuando los indígenas del pueblo de la Luz de Cabagra, en asocio con indígenas Terbis o Nortés abandonaron este pueblo y marcharon el día Domingo de Ramos hacia el pueblo de San Francisco de Terraba. Encontrándose la mayor parte de los indígenas de esta población en el interior de la iglesia, los sublevados atacaron con lanzas y flechas, matando a cuatro de los habitantes del pueblo. También lograron dar fuego al convento de los frailes y a la propia iglesia. Según los informes realizados para averiguar lo sucedido, los misioneros que se encontraban en Terraba, también hubieran perecido si no hubiese sido porque uno de los frailes tomó una escopeta, con la que haciendo fuego, logró contener y ahuyentar a los indígenas rebeldes. En la refriega perecieron

igualmente seis de los atacantes. Aparentemente, como consecuencia de esta rebelión huyeron también 31 indígenas del pueblo de San José de Orosi.<sup>111</sup>

Durante la rebelión indígena, los habitantes de Cabagra, que sumaban 250, huyeron hacia las montañas en compañía de los Terbis. En cambio, los indígenas de Térraba, quienes hablaban castellano y por tanto habían sido más aculturados, con excepción de unos pocos que huyeron, el grueso de sus 300 habitantes permaneció en el pueblo. Según la documentación, estos indígenas perdieron sus herramientas de hierro, imprescindibles para el trabajo agrícola, pues les fueron robadas por los sublevados. Los misioneros de este pueblo solicitaron entonces que se les permitiese trasladar a los indígenas de Térraba, a un sitio más seguro, a la vez que pidieron que se les asignase una escolta de soldados, para poder capturar los que se habían dado a la fuga, así como otros más. También solicitaron dos quintales de hierro y acero para fabricar nuevas herramientas y restituir las que se perdieron durante el ataque.<sup>112</sup> En Junta de Real Hacienda, se determinó que en la ciudad de Cartago se hiciera recluta de 100 soldados, los que acompañados de 50 indígenas de los pueblos de reducción, entraran en las montañas y fueran a extraer los que se habían fugado. No obstante, el fiscal de la Real Audiencia de Guatemala se opuso, alegando que tal expedición sería inútil porque los indígenas,

*“ocultándose en lo intrincado de las montañas y pasándose a parajes más distantes de modo que se reducirá todo el proyecto [de dicha expedición] a andar a caza de indios como a conejos y al cabo podrán ser muy pocos los conquistados.”*<sup>113</sup>

Lo frailes lograron que se les financiara solo ocho soldados, con los que decidieron ingresar en las montañas, acompañados de indígenas de los pueblos de reducción que les eran fieles.<sup>114</sup> Según un informe del Guardián del Colegio de de la Orden de San Francisco de Propaganda Fide en Guatemala, los frailes lograron sacar más de cien indígenas gracias a la presencia de los ocho soldados y de la amenaza que se les hizo de que serían invadidos y sacados por la fuerza. Estos indígenas se mantuvieron custodiados en el pueblo de San Francisco de Térraba y posteriormente fueron trasladados a Tres Ríos y por último asentados “...en un parage llamado Garabito”, en el año de 1762, es decir el pueblo de Nuestra Señora de Garavito. Allí, “los vecinos de la ciudad de Esparza, por hallarse inmediato este pueblo, gozan (...) del benefico de sus cosechas...”<sup>115</sup> Es probable que estos indígenas hayan sido empleados para los trabajos de carga y descarga en el puerto de Puntarenas, el cual a partir de estos años empezó a tener bastante actividad, como consecuencia de las exportaciones de tabaco, vía marítima, hacia Nicaragua y también, como lo indica este documento, en el cultivo de productos que beneficiaron a los habitantes de Esparza.

Los misioneros iniciaron igualmente gestiones con el fin de trasladar el pueblo de Térraba, pues temían que huyeran sus pobladores o que fueran atacados por indígenas insumisos vecinos. Tal situación se volvía más apremiante, pues inclusive los pocos soldados que allí había, se retiraron por falta de pago. La pretensión de los frailes era la de trasladar los habitantes de Térraba hacia la jurisdicción de Esparza. El fiscal de la Audiencia de Guatemala se opuso a tal traslado, promoviendo que más bien se organizara otra entrada a Talamanca con mayor número de tropa. El gobernador de Costa Rica consideró que se necesitaría al menos una fuerza de 150 soldados, lo que significaba una gran erogación de recursos. Por esta razón no se pudo organizar dicha expedición.<sup>116</sup>

Dos frailes se ofrecieron ir a Talamanca sin acompañamiento de soldados, con el fin de atraer los indígenas de Cabagra que aún permanecían huidos en las montañas. Estos frailes se trasladaron al pueblo de San Francisco de Térraba, donde permanecían otros tres misioneros y de allí emprendieron la marcha hacia las montañas. Al llegar a una parcialidad de indígenas nombrada Conzones, fueron detenidos por éstos para decirles que:

*"...si querían entrar en la montaña sólo había de ser para cambalachar y de ninguna manera se propasen a inducir a ningún indio ni india, ni adulto ni adulta, ni chico ni grande a que saliese; y así, que entrasen soldados, que hacía tiempo los aguardaban, y que agradeciesen la enemistad que tenían con los chánguanos con quienes estaban divertidos, que si no irían a destruir el pueblo de San Francisco [de Térraba]."*<sup>117</sup>

### **Talamanca en los años finales del período colonial**

Hasta el año 1765, los frailes franciscanos recoletos, del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala, tenían a las poblaciones indígenas de Talamanca como límite meridional de sus misiones, ya que los indígenas que se encontraban en el territorio de Veragua, dependientes en lo civil de la Audiencia de Panamá, en lo religioso estaban a cargo de la Compañía de Jesús. Debido a la escasez de padres jesuitas, en enero de este año, el Virrey de Santa Fe tomó la decisión de que estas poblaciones indígenas pasaran a la administración de los frailes recoletos. De esta forma, los indígenas Chánguenas, Doraces, Dolegas y Guaymies, los que habitaban en los territorios contiguos a los de Talamanca, fueron agregados al ámbito de acción de los misioneros recoletos. Fue así como dos misioneros que se encontraban en Talamanca pasaron a Veragua. Hacia 1771 se habían formado ya algunos pueblos de reducción con indígenas Guaymies, Chánguinas y Bugabas, todos ellos fronterizos con los de Talamanca y en constante comunicación con los que habitaban en el extremo sur de la provincia de Costa Rica.<sup>118</sup> En 1782 se informaba que los frailes misioneros habían fundado ya cinco pueblos: San Francisco de Dolega, Nuestra Señora de los Angeles de Gualaca, San Antonio de Guaymies, San Buenaventura de las Palmas de Guaymies y Jesús de las Maravillas, de la nación Chánguene. Se calculaba que en estos 5 pueblos vivían más de 2 mil indígenas.<sup>119</sup>

Al ampliarse el territorio de acción de los misioneros franciscanos, se desechó la idea de trasladar los indígenas de Térraba hacia otras partes, como se había pensado luego de la rebelión de los habitantes del pueblo de la Luz de Cabagra, de los cuales alrededor de un centenar, como dijimos, fueron llevados hacia Garavito, en la región del Pacífico Central. Por el contrario, se consideró que el pueblo de Térraba podía emplearse como escala y centro de preparación de las entradas de los misioneros, hacia las montañas aledañas. Los frailes tenían conciencia de que la vecindad de los indígenas insumisos de las etnias Nortés, Cabécaras, Viceítas y otros tenía como consecuencia el que los indígenas de los pueblos de reducción mantuvieran su comunicación con los insumisos, por lo que:

*"...tarde o nunca olvidarán su origen, principios y máximas, teniendo a la vista su patrio suelo, cuya inmediatez los combina (sic) a bolverse a el como lo han hecho mucho (...). Que esta facilidad, y la natural inclinación a sus padres y parientes que tiene*



*todo hombre, les puede sugerir el negro designio de asesinar a los religiosos baxo qualquier furor o pretexto, y profugar a los pueblos de su nacimiento, como ya ha sucedido en esta y otras provincias del Reyno”*<sup>120</sup>

Se consideró que la cercanía de las montañas de los pueblos recién convertidos, aumentaba en gran medida el trabajo de los misioneros, pero al mismo tiempo se tenía la ventaja de que:

*“en los pueblos cercanos a la montaña se proporcionan más las entradas de los ynfieles, y se consigue mejor su reducción; (...) allí son más frecuentes las entradas de los misioneros a las montañas, y más frecuentes también las reducciones de los gentiles.”*<sup>121</sup>

Es importante señalar que los indígenas reducidos en los pueblos fundados por los misioneros, mantenían comunicación y comercio con los que vivían en los palenques de las poblaciones indígenas. Inclusive, estos indígenas “gentiles”, con frecuencia ingresaban pacíficamente en los pueblos de reducción. Así lo informaba el gobernador Juan Fernández de Bobadilla, en 1775:

*“por lo que me han informado los reverendos padres de estas misiones[...] en las reducciones de San Francisco, Boruca y Atirro, que [...] los admiten con título de paz, ya sea por ser parientes unos de otros o por miedo de que no entren en guerra y les quemem sus iglesias y casas que mantienen o se lleven muchas familias como lo han intentado en los años pasados tolerando esto los reverendos padres porque con dicha comunicación se suelen reducir algunos y los reciben en sus palenques sin hacerles ninguna vejación siempre que lo ejecuten sin llevar gente armada”*<sup>122</sup>

En diciembre de 1779, José de Inzaurrandiaga, quien viajaba de Cartago hacia Panamá, se detuvo en Térraba y nos dejó la siguiente descripción del pueblo:

*“...administra el reverendo padre fray Antonio Galíndez, misionero apostólico de propaganda fide (...) y que todos los años hace entrada a los indios que llaman Téribes, a pie, por los caminos casi intratables, y tendrá hasta 600 almas reducidas a la ley evangélica, con su iglesia buena de teja, y todos los de este pueblo hablan la lengua de dichos indios Téribes, con quien se comunican, y son los indios de más valor que se conocen en estos parajes; sus armas son hechas lanzas y machetes con duela y su capitán general se llama Isogro, y hasta los indios moscos (mosquitos) le tienen respeto, con usar de escopeta”.*<sup>123</sup>

A finales de la década de 1770, además de los pueblos de reducción ya existentes en la región del Pacífico Sur, Boruca y Térraba, los misioneros franciscanos formaron un nuevo pueblo, en un sitio llamado “el potrero de Bugaba”, al que denominaron Nuestra Señora de Guadalupe, con 200 indígenas “Teribes del norte”, situado a tres leguas del de San Francisco de Térraba con rumbo hacia la frontera con Chiriquí, en la Audiencia de Panamá. De nuevo, la razón por la cual estos indígenas cruzaban la cordillera en busca de refugio con los franciscanos tenía que ver con la constante presión ejercida por las incursiones de los ingleses y los misquitos, quienes continuaban penetrando en Talamanca en procura de indígenas para llevárselos esclavizados. Ya en 1780, se habían presentado 40 indígenas Talamancas ante el comandante de la

guarnición de Matina, quien los remitió a Cartago, donde el gobernador los repartió entre los vecinos, pero reclamados por los misioneros fueron agregados al pueblo de reducción de Orosi.<sup>124</sup> Por esos mismos años, los frailes misioneros Jáuregui y López sacaron de Viceíta algunos indígenas que trasladaron a los pueblos de Garavito y Tres Ríos. Un informe del año 1782 indicaba que los zambos-mosquitos:

*“se introduce[n] por las referidas Bocas del Toro y río de la Estrella internándose a la montaña en donde suele[n] hacer prisioneros los indios que puede[n] de dichas naciones [Boca-Toros y nortes térrabas] por lo que estos se han retirado al centro de la montaña quince días de camino de las playas del norte.”*<sup>125</sup>

Con cierta periodicidad, los frailes ingresaban a las montañas de Talamanca, en procura de los palenques donde habitaban los indígenas insumisos, con el fin de “atraerlos con regalos de avalorios, hachas, machetes y otras cosas que son de su agrado, conducidas cada año de Guatemala en importe de seiscientos, ochocientos y aún de mil pesos.”<sup>126</sup> Igualmente, algunos indígenas escapaban de los pueblos de reducción al no poder tolerar la explotación a la que eran sometidos por parte de los frailes. En 1782 los indígenas de los pueblos de Atirro y Tucurrique presentaron una queja contra su cura doctrinero, fray José Cabrera quien:

*“les ha hecho pescar toda la cuaresma y entregarle cuanto han pescado sin haberles dado cosa alguna, ni así la comida y que tampoco les paga la conducción de ello a esta ciudad [de Cartago]. Al indio que no trae pescado por no haberlo hallado lo hace castigar en el convento amarrado.”*<sup>127</sup>

En un informe de finales del siglo XVIII se calculaba que en los pueblos de reducción de Orosi, Térraba y Guadalupe había la siguiente población: 674 indígenas en el primero, 469 en el segundo y 158 en el tercero, teniendo cada uno de estos pueblos dos frailes a su cargo.<sup>128</sup> En 1803, el gobernador de Costa Rica, don Tomás de Acosta, informaba que los pueblos de reducción de Atirro, Tucurrique y Boruca, estaban a cargo de los frailes observantes de la provincia de San Jorge de Nicaragua y que en el primero de estos pueblos vivían 64 indígenas, en tanto que 111 en el segundo, careciendo de información respecto del número de habitantes del pueblo de Boruca. En cuanto a los pueblos de Orosi, Térraba y Guadalupe, dependían de los frailes recoletos del Colegio de Cristo, pero no disponía de información respecto del número de sus habitantes.<sup>129</sup> Sabemos que en 1779 Boruca tenía 30 casas de paja y una iglesia nueva de tejas y que estaba administrado por el padre Francisco Alvarado, “de la regular observancia de Nuestro Seráfico padre San Francisco...”<sup>130</sup>

A comienzos del siglo XIX, más indígenas talamanqueños buscaron refugio en el pueblo de reducción de Guadalupe. En el año 1805 cien indígenas de esta población fueron trasladados al de San Francisco de Térraba.<sup>131</sup> Sin embargo, la oposición contra los frailes no disminuyó, ya que en los años finales del período colonial nuevamente se resistieron a las acciones de los misioneros. En 1811, fray López de la Rea, “reductor de los pueblos de Atirro y Tucurrique”, informaba que 15 indígenas de estos pueblos se habían fugado a las montañas, llevándose sus familias y quemando al partir “sus yucales, platanales [y] pejivalles”.<sup>132</sup> En 1815, fray Apolinar Moreno, se internó en la montaña con el fin de sacar a dos indígenas cristianos que habían escapado hacia los territorios de los indígenas insumisos, así como con la intención de atraerse

otros indígenas infieles. Algunos indígenas de la parcialidad Surchís, le salieron al paso, dándole de palos, quitándole también lo que llevaba como obsequio y para trato con los demás indígenas. Como consecuencia, el gobernador Juan de Dios Ayala envió 25 fusiles y pertrechos al pueblo de Térraba, ordenando también que en dicho pueblo se pusiese guardia en la iglesia y convento, “para evitar alguna sorpresa que intenten hacer los indios infieles...”<sup>133</sup>

En 1816 varios indígenas de Chirripó manifestaron al comandante militar destacado en Matina, que informara a fray Vicente Quesada que debía devolver a los indígenas sacados de las montañas a sus tierras, de lo contrario atacarían el pueblo de Tukurrique y lo matarían en caso que volviera, lo mismo a los indígenas cristianos que lo acompañasen.<sup>134</sup>

Cinco años más tarde, la provincia de Costa Rica se independizó de España, pero para las poblaciones indígenas de Talamanca la situación se mantendría sin mayores cambios, durante buena parte del siglo XIX. En setiembre de 1829, el Congreso Federal ordenó la extinción de todas las órdenes religiosas, con excepción de la de los bethlemitas y por consiguiente quedaron secularizados los franciscanos de Costa Rica. Si las misiones estaban en plena languidez en las últimas décadas del período colonial, éstas desaparecieron con la llegada del régimen republicano. Así que los habitantes de esta región quedaron al margen de los acontecimientos que ocurrieron en el interior del país como consecuencia de la Independencia.

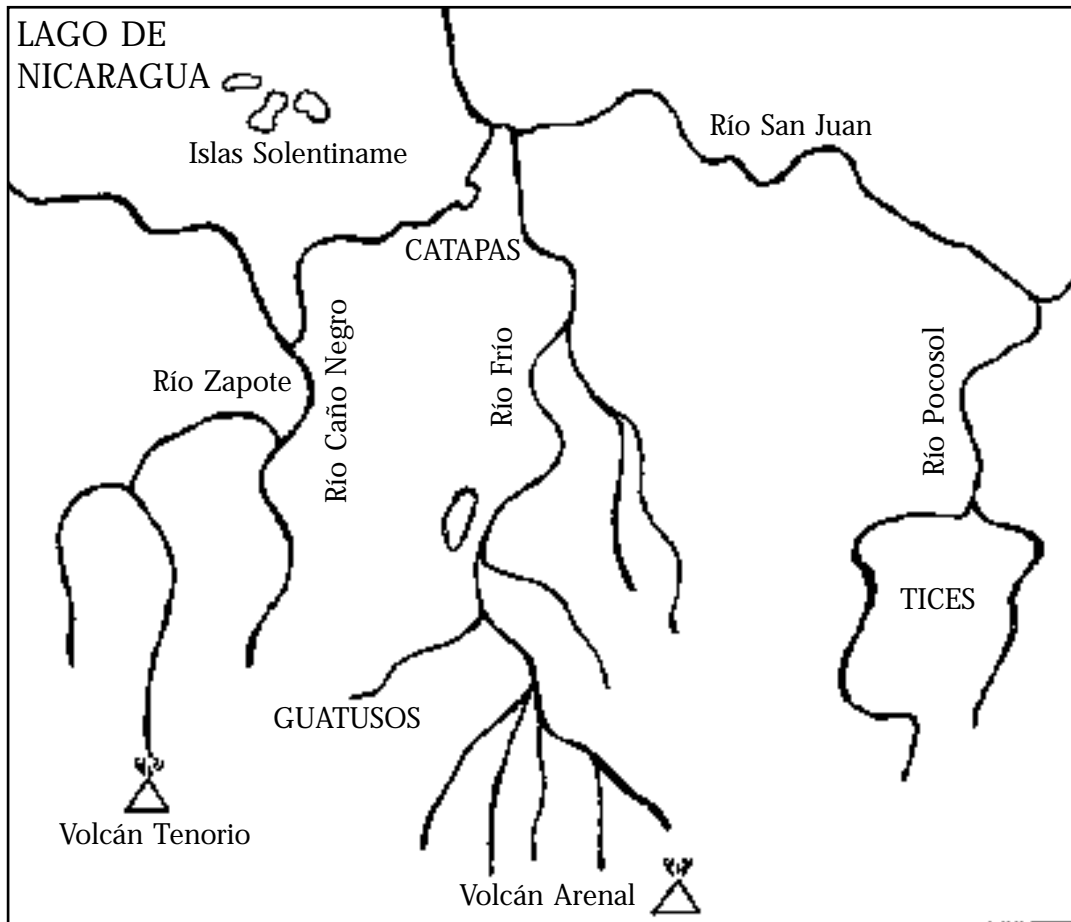
### **Intentos frustrados de penetración misional en la región de Guatuso**

A mediados del siglo XVIII, los misioneros recoletos también se interesaron por reducir la población de los indígenas Botos, quienes habitaban las llanuras del norte de Costa Rica. En estos años de comienzos de la segunda mitad del siglo XVIII, se empieza a mencionar a estos indígenas con el nombre de “indios Guatusos”. En 1750 el cura Pedro Zepeda se había internado en el territorio de estos indígenas por el lado de Tilarán, reportando la existencia de más de 500 ranchos.<sup>135</sup> En el año 1756, los frailes José Miguel Martínez y José de Castro ingresaron en este territorio con 18 soldados y oficiales, “con el fin de ver si había algunos indios que conquistar”. A los dos días de camino en la región, se devolvieron, argumentando que:

*“se volvieron por haber hallado muchos palenques y otras señas eficaces de haber muchos indios, aunque dichos palenques los hallamos solos por averse ya ellos retirado montaña adentro y no llevar los acompañados armas ningunas para poderse defender, y temiendo el encontrar con algún pueblo grande se volvieron a esta dicha ciudad [de Esparza].”<sup>136</sup>*

Según la información levantada a fin de averiguar las razones por las cuales los españoles no pudieron establecer contacto con los indígenas, se llegó a la conclusión de que los indígenas de esta región tuvieron tiempo suficiente para huir y esconderse de los soldados, dado que se encontraban en comunicación con los indígenas del pueblo de Barva, en el Valle Central, quienes les informaron de la entrada que los españoles estaban preparando para ingresar en la región de los Guatusos. Varios de los participantes en dicha entrada mencionaron también que estos indígenas vivían internados en la región de “la montaña de Guatusa”, pero que en verano salían para pertrecharse “de la fruta del

### Territorio de los Guatusos



Coyol y algunas reses que pueden rapiñar”. También quedó evidenciado que indígenas de los pueblos de Barva y de Pacaca, con frecuencia ingresaban en la región y que entre los Guatusos vivían indígenas ladinos, es decir, que procedían de los pueblos del Valle Central, pero que habían huido hacia esta región a fin de escapar del dominio de los españoles.<sup>137</sup>

En 1761 Blas Bolívar y Francisco Ledezma hicieron una entrada en territorio de los Guatusos. Apresaron cuatro mujeres que sabían la doctrina cristiana, quienes declararon que habían sido instruidas en la religión por el padre Clemente Adán. Este individuo se averiguó que, siendo subdiácono huyó de la casa de sus padres y se internó en territorio de los Guatusos, sin que nunca más se supiera de él. Al año siguiente, en 1762, el padre recoleto Pedro de Zamacois entró con el cura de Esparza, José Francisco Alvarado, junto con cuatro vecinos de Esparza y seis indígenas de Garavito. Tardaron once días de camino para alcanzar los palenques donde se habían encontrado precedentemente a las mujeres. En dichos palenques permanecieron otros once días pero aparentemente no pudieron hacer contacto con los indígenas.<sup>138</sup> Entonces el padre fray Antonio Jáuregui, presidente de las misiones de Propaganda Fide y residente en el pueblo de Orosí:

*... “decidió remitir de los indios mansos y cristianos que tiene en su pueblo llamado San José de Orosí, los más prácticos en la montaña, los que entraron por el sitio de Puas al norte de Villavieja, por decir muchas personas que por allí habitaban los indios Guatusos y aunque en dos ocasiones se ejecutó esta entrada (...) y anduvieron en la montaña más de un mes, (...) no pudieron descubrir rastro alguno.”*<sup>139</sup>

Posteriormente, fray Tomás López, quien regresaba de la conquista de los Guaymies y se encontraba a cargo del pueblo de San José de Orosí, determinó ir con indígenas de dicho pueblo, ingresando por el sitio de Poás, por ser el que se consideraba más fácil para entrar en territorio de los Guatusos. Realizó dos entradas y en ambas ocasiones anduvo más de un mes dentro de la montaña pero no pudo descubrir rastro alguno de los indígenas. Falto de bastimentos se devolvió con el fin de regresar, entrando esta vez por el volcán Orosí, donde había sido informado que vivían unos indígenas quienes conocían la ubicación de las poblaciones de los Guatusos. Una vez que hubo llegado a la falda de dicho volcán, encontró treinta indígenas, a quienes “redujo a nuestra santa fe”, quienes le informaron que cerca de la cabecera del río Frío se encontraban cinco poblaciones de indígenas llamados Guatusos. En 1778 este fraile se encontraba en Nicaragua, allí se procuró una canoa en la isla de Ometepe en la cual se embarcó, navegando hasta la desembocadura del río Frío y de allí ascendió río arriba durante cinco días, hasta topar con diez balsas con indígenas Guatusos, ante lo cual los indígenas que le acompañaban en la canoa rehusaron continuar, por lo que tuvo que desistir en su exploración. Cuatro años más tarde fray Tomás López realizaría otro intento, ingresando por el volcán Tenorio. En esta ocasión permaneció tres meses, descubriendo tres ríos caudalosos, pero se vio detenido por numerosos pantanos, razón por la cual de nuevo se devolvió sin conseguir su propósito.<sup>140</sup>

Intrigado por los informes recibidos sobre los indígenas Guatusos, el obispo de Nicaragua y Costa Rica, Esteban Lorenzo de Tristán, luego de leer el informe del Capitán Brizzio, quien ingresó por el río Frío a instancias del Presidente de la Audiencia de Guatemala, Matías de Gálvez, se decidió a explorar personalmente este territorio. Con este fin, el obispo se dirigió a las islas de Solentiname en el Lago de Nicaragua, donde

obtuvo dos embarcaciones con las cuales decidió emprender la exploración del río Frío. Tristán se hizo acompañar por varios sacerdotes, entre ellos Francisco de Alvarado, cura de Cartago y fray Tomás López, a la sazón cura del pueblo de San Francisco de Térraba. La exploración empezó el 20 de febrero de 1783. Luego de dos semanas de explorar el río, las embarcaciones localizaron una choza con tres pescadores, descritos como blancos y de buena estatura, quienes a la vista de los intrusos se dieron a la fuga. Aunque el fraile Tomás López les llamó, “en el idioma de Solentiname,” para que regresaran, los fugitivos no le hicieron caso. Entonces el fraile decidió enviar una de las canoas con cuatro frailes río arriba. En una vuelta de la corriente sorprendieron a un indígena en una balsa quien, al ver a los españoles, saltó a tierra y escapó entre una arboleda de cacao. El fraile López lo siguió acompañado de tres intérpretes de Solentiname. Entonces el indígena empezó a gritar y al instante surgió un numeroso grupo de Guatusos quienes atacaron con sus flechas a López y a sus acompañantes. Los intérpretes indígenas, aunque heridos algunos, lograron escapar, pero al fraile López no se le volvió a ver por lo que probablemente murió a manos de los Guatusos. Al enterarse de lo ocurrido, el obispo Tristán decidió regresar a Nicaragua y abandonar la empresa.<sup>141</sup>

Es probable que en las expediciones llevadas a cabo antes de la organizada por el obispo Tristán, los frailes hayan establecido contacto con otra tribu indígena no propiamente de Guatusos. En el siglo XVIII, en las llanuras de la vertiente norte de Costa Rica, vivían dos tribus distintas, una asentada en las márgenes del río Zapote y otra en las del río Frío y sus afluentes. Para los españoles ambas eran consideradas como una sola y las designaban con el nombre de Guatusos. Pero en 1930, Conzemius demostró que estas tribus hablaban distintos idiomas, Rama (del grupo Chibcha-Arauco) la del río Zapote, en tanto la que habitaba en las cercanías del río Frío, hablaba la lengua conocida con el término de Guatuso. Algunos investigadores consideran que los contactos anteriores al incidente de 1783 se efectuaron con los indígenas Rama del río Zapote, tribu hoy día extinta.<sup>142</sup>

## Conclusiones

La resistencia indígena en la región del Caribe Sur se mantuvo a lo largo de todo el período analizado y, como consecuencia, la mayor parte de los indígenas habitantes del territorio de Talamanca, lograron mantenerse al margen de la dominación colonial. Al término del período colonial apenas si se mantenían los pueblos de reducción de Atirro y Tucurrique en la Vertiente Atlántica, en tanto que en la región del Pacífico Sur, se conservaron los pueblos de Térraba y Boruca; el primero con indígenas de la etnia de los Terbis, es decir talamanqueños. En relación a los indígenas de las llanuras del norte del país, los Botos o Guatusos, durante el siglo XVIII, estos indígenas también lograron mantenerse al margen de la dominación colonial, evitando al máximo cualquier tipo de contacto eventual o permanente, con soldados o misioneros españoles, a fin de mantenerlos alejados de sus territorios.

En relación a las rebeliones indígenas de los talamanqueños, en 1709 y 1761, fueron resultado de la presión insoportable ejercida por la explotación a que fueron sometidos. En el caso de la rebelión de 1709, liderada por Presbere y Comesala, el trabajo obligado en las plantaciones cacaoteras, así como el traslado forzoso hacia pueblos de reducción situados en el Pacífico Sur, donde a su vez los indígenas caían

bajo la explotación de los frailes, parece que constituyeron el detonante que motivó sus acciones violentas. En 1761, la rebelión de los Terbis y la huida de los indígenas del pueblo de reducción de la Luz de Cabagra, fue también la respuesta a la presencia de soldados y misioneros en Talamanca, la cual se había intensificado a raíz de las expediciones militares organizadas por Fernández de la Pastora en los años 1747 y 1748. El trato dado por algunos frailes a los indígenas en los pueblos de reducción, donde eran obligados a trabajar en labores de teñido de hilo, o bien, a entregar los productos de sus cosechas, fue la causa que los llevó a rebelarse.

Cabe también mencionar que la sola reducción de los indígenas en poblados, significaba una alteración radical del modo de vida tradicional de estos habitantes. En sus poblados originales éstos vivían en los denominados palenques, es decir, grandes casas donde se agrupaban familias extensas. Los misioneros trataban de imponer como modelo el modo de vida basado en la familia nuclear viviendo en un solo rancho. También se oponían a la poligamia, la cual era característica de los jefes indígenas en los palenques. Por otro lado, los misioneros consideraban el modo de vida en los palenques como “salvaje y pagano”, por lo que no solo trataban de erradicar la religión tradicional, sino igualmente, el modo de vida tradicional de los indígenas. Por esta razón, tanto los indígenas de Talamanca como los de las montañas de Guatuso, eran hostiles en su conjunto a vivir en el tipo de pueblos de reducción que fundaban los frailes. Igualmente, la vida en estos pueblos de reducción significaba una disminución de la libertad de los indígenas y un aumento del trabajo bajo coacción. En síntesis, el enfrentamiento de dos culturas diferentes significaba para los indígenas la explotación, la represión brutal a manos de soldados y el ataque a la religión y normas de vida milenarias. De allí que, frente a la iniciativa de los frailes misioneros, los indígenas hayan reaccionado para defender su libertad y su modo de vida.

Es importante señalar el papel que desempeñaron los chamanes o líderes religiosos indígenas en la resistencia a los españoles. Estos individuos, en su función de líderes espirituales de su pueblo, tomaban conciencia del peligro que representaba la actividad de los españoles, de allí que se convirtieron en animadores de la rebelión. Este fue el caso de Presbere en la rebelión de 1709. Aunque las fuentes no lo mencionen explícitamente, es probable que fuesen estos chamanes quienes aconsejaban a los indígenas a abandonar los pueblos de reducción, les decían que el bautismo contaminaba los niños y que los misioneros eran los hechiceros de los españoles y que por tanto los indígenas debían desconfiar de ellos. Los jefes religiosos también azusaban a los indígenas para que destruyeran las iglesias, incendiaran los pueblos de reducción y mataran o expulsaran a los misioneros. A cambio ofrecían la protección de los espíritus. Claro es que, psicológicamente, los indígenas se encontraban preparados para escuchar las exhortaciones de sus chamanes, pues en términos generales deseaban liberarse del dominio español y recuperar su libertad frente a la acción misionera. La principal razón por la cual en ocasiones buscaban la protección de los frailes, era para poder escapar de las incursiones organizadas por ingleses y misquitos, quienes entraban en Talamanca a fin de capturar indígenas para esclavizarlos.

Los indígenas en su rebelión contra los españoles, recurrían a tácticas de guerrilla pues eran incapaces de enfrentarse a las columnas de soldados armados de fusiles y sables. En la rebelión de 1709 atacaron simultáneamente dos lugares distintos, bajo la dirección de distintos jefes, quienes tomaron a su cargo las operaciones militares. La convocatoria para la revuelta se hacía por medio de mensajeros que pasaban de palenque en palenque para comunicar los planes de ataque.

Para informarse de la situación de los españoles, los rebeldes disponían de toda una red de espionaje, lograda por medio de la complicidad de indígenas que vivían dentro de los pueblos ya reducidos al dominio español. Algunos se hacían pasar por “indios fieles” o bien aceptaban pacíficamente presentarse en los pueblos de reducción, para posteriormente, una vez adquirida información sobre la fuerza de los españoles, emprender la huida. Sin la complicidad de los indígenas que habitaban en los pueblos reducidos, ellos no hubieran podido montar emboscadas a las columnas de soldados españoles o abandonar completamente los palenques, quemando los cultivos antes de la llegada de las tropas. Es decir, existía una solidaridad indígena. En el caso de los Guatusos, la documentación es clara en señalar la fluida comunicación entre estos indígenas y los habitantes de pueblos de reducción situados en la región del Valle Central. Por otro lado, los nativos eran excelentes conocedores de su territorio y de esta forma podían “desaparecer” ante la presencia de los españoles. En cuanto a las armas, empleaban lanzas y flechas predominantemente. En algunas ocasiones, las puntas de estas armas eran de metal. En una ocasión se menciona que algunos indígenas Viceítas disponían de armas de fuego quitadas a los zambos-mosquitos que habían logrado matar. Los indígenas eran muy diestros en el manejo de sus armas, pues se ejercitaban en su uso desde la más tierna infancia y además, estas mismas armas eran empleadas para cazar.

Por último, cabe mencionar la particular evolución de los indígenas de Boruca al final de período colonial. Si bien éstos se encontraban en un territorio periférico al núcleo de colonización hispánico, su ubicación, en la ruta entre el Valle Central de Costa Rica con Panamá, había tenido como consecuencia una mayor comunicación de sus habitantes con los viajeros de origen español. También en esta población siempre habían permanecido los frailes misioneros, todo lo cual condujo a que los indígenas de Boruca fuesen menos reacios a las presiones del mundo hispánico que los de los pueblos vecinos de Térraba, Cabagra o Guadalupe, cuya más reciente reducción y constante contacto con los indígenas insumisos de las vecinas montañas, los convertían en individuos más susceptibles de escapar hacia estos territorios para evitar el dominio español.

## Notas

1. Marvin Barahona: *Evolución histórica de la identidad nacional*. Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1991, p. 160.
2. Walter Lehmann, “Arqueología Costarricense”, *Revista del Archivo Nacional*, 1942, pp. 581-598.
3. Carlos Roberto López Leal, *Una rebelión indígena en Talamanca: Pablo Presbere y el alzamiento general de 1709* Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973, pp. 3-5 y Mario Humberto Ruz, “Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de la Talamanca. 1694-1709”, en: *Revista de Historia*, Enero-Junio 1991, N° 23, p. 71.
4. W. George Lovell & Christopher H. Lutz, *Demography and Empire: A guide to the Population History of Spanish Central America, 1500-1821* *Dellplain Latin American Studies*, N° 33, Westview Press, 1995, pp. 4-5.



5. Eugenia Ibarra, *Las Sociedades Cacicales de Costa Rica (Siglo XVI)* Colección Historia de Costa Rica. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, pp. 29-46.
6. Luis Fernando Sibaja, "Los indígenas de Nicoya bajo el dominio español, 1522-1560" *Estudios Sociales Centroamericanos*, Año XI, N° 32, 1982.
7. "Relación circunscrita de la provincia de Costa Rica, que envió Juan Dávila - Año de 1566", en Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica (CDHCR), tomo III, Paris, Barcelona, San José, 1881 - 1907, p. 38.
8. Alvarado Franklin Misiones y Doctrinas Franciscanas: *Reconstrucción del primer proceso colectivo de transmisión del Cristianismo hacia la sociedad indígena costarricense 1568 - 1689*. Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 1996, p. 94.
9. Mario H. Ruz. "Melodías para el tigre. Pablo de Rebullida y los indios de la Talamanca, 1694-1709", en *Revista de Historia*, N° 23, (enero-junio 1991) Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional, pp. 73 y 99 [cita N° 53]).
10. Cf. Philip MacLeod, "Auge y Estancamiento de la producción de cacao en Costa Rica 1660 - 1695", en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Vol. 2 (1) 1996, pp. 81-105.
11. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales*. Madrid, Librería M. Murillo, 1886, pp. 52-54.
12. Bernardo A. Thiel, *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica*, Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, Reimpresión, San José, p. 59.
13. Claudia Quirós, *La Era de la Encomienda*. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, p. 226 y Ricardo Fernández Guardia, "Reseña Histórica de Talamanca" en: *El Descubrimiento y la Conquista*. Editorial Costa Rica (5<sup>TM</sup> edición), p. 179.
14. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala Legajo N° 39, "Informe sobre la Costa del Caribe, año de 1668".
15. M. W. Helms, "Miskito Slaving and Culture Contact: Ethnicity and Opportunity in an Expanding Population", en: *Journal of Anthropological Research*, 39 (1983), pp. 179-197.
16. M. M Peralta, "Misiones de Talamanca 1710 a 1740", en: *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881: su jurisdicción y sus límites territoriales*. Op. Cit. p. 148.
17. Mario Humberto Ruz, Op. Cit., p. 73.
18. J. C. Cambranes, "Reseña del libro de Grant D. Jones, Maya Resitance to Spanish Rule: Time and History on a Colonial Frontier" en *Mesoamérica*, 23 (junio 1992), p. 168.
19. Ricardo Fernández Guardia, "Reseña Histórica de Talamanca", Op. Cit., pp. 179-183, León Fernández, *Historia de Costa Rica durante la dominación española*, Editorial Costa Rica (2<sup>da</sup> edición), 1975, pp. 110-112.
20. Alexandre O. Exquemelin, *Piratas de América*. Barcelona: Barral Editores., 1971, pp. 197-201.

21. "Parcialidad" es el término empleado en la documentación histórica para denominar las unidades sociales que conformaban los sistemas culturales, es por tanto un grupo de gente emparentada con ascendencia común que ocupa un territorio definido y respetado recíprocamente por el resto de las comunidades. Cf. Claudio Barrantes, "Los caminos de Pablo Presbere en la Época Colonial" en: *Comisión Nacional de Nomenclatura: Relación de Actividades*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1985, p. 27.
22. León Fernández, Op. cit. p. 114.
23. Loc. cit.
24. Bernardo A. Thiel, Op. cit., p. 43.
25. León Fernández, Op. cit., pp. 114 y 115.
26. Paulino González, "La Conquista", en: *Desarrollo Institucional de Costa Rica*, San José, Ediciones Guayacán, 1988, p. 107.
27. CDHCR, tomo V, p. 353.
28. Cf. Franklin Alvarado, Op. cit., p. 71.
29. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 297, "Testimonio de autos sobre las misiones de Talamanca en que entienden los Religiosos de el Señor San Francisco en la Provincia de Costarrica." Año de 1690, folio 8 y 8v.
30. Archivo General de Indias, Sección Contaduría, legajo N° 815. "Relación hecha por el sargento mayor D. Miguel Gómez de Lara, gobernador y Capitán General de la provincia de Costa Rica".
31. "Fragmentos de un testimonio de causas seguidas contra los gobernadores D. Miguel Gómez de Lara y D. Manuel de Bustamante y Vivero, y contra el Capitán Sebastián de Zamora. (1694)" Archivos Nacionales, Sección Histórica, Serie Guatemala N° 119, en Revista de los Archivos Nacionales (enero-junio 1953), Números 1- 6, p. 73.
32. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 189 y Franklin Alvarado, Op. cit., p. 72.
33. CDHCR, tomo V, p. 366.
34. Bernardo A. Thiel, Op. cit., p. 59.
35. CDHCR, tomo V, p. 367.
36. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964, "Adelantamiento de las misiones en Talamanca. Año de 1787," folio 2 v. y 3.
37. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 297, "Misiones en Talamanca, año de 1691", folios 3 a 27.
38. CDHCR, tomo. VIII, pp. 425.
39. Loc. cit.

40. Franklin Alvarado, Op. cit., p. 64 y M. M. Peralta, Costa Rica y Costa de Mosquitos, Paris, 1898, p. 287.
41. Cf. Antonine Tibesar, en el prefacio del libro de Eduardo Enrique Rios, *Life of Fray Antonio Margil* Academy of American Franciscan History, Washington, 1959, p. xii.
42. Loc. cit.
43. Stephen Webre, "Poder e ideología: La consolidación del sistema colonial (1542-1700)", *Historia General de Centroamérica*, Vol., II, pp. 192-193.
44. Claudio Barrantes, "Los caminos de Pablo Presbere en la Epoca Colonial", Op. cit., pp. 27-29.
45. Citado por Mario H. Ruz, Op. cit., p. 78.
46. Citado por Eladio Prado, *La Orden franciscana*, San José: Editorial Costa Rica, 1983, p. 71.
47. Ibidem., pp. 78-79 y Ricardo Fernández Guardia, Op. cit, p. 189.
48. "Documentos relacionados con el Gobernador don Manuel de Bustamante y Vivero", Archivos Nacionales, Sección Histórica, Serie Cartago No 1078, fs. 374-380, en: *Revista de los Archivos Nacionales* (enero-junio 1953), Números 1- 6, p. 46.
49. Mario H. Ruz, Op. cit., p. 80.
50. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 190.
51. CDHCR, tomo V, p. 370.
52. CDHCR, tomo V, pp. 375-377.
53. CDHCR, tomo V, pp. 370 y 373.
54. CDHCR, tomo V, pp. 272-373.
55. CDHCR, tomo V, p. 373.
56. CDHCR, tomo V, p. 374 y p. 383.
57. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Complementario Colonial N° 5213, 20 de diciembre de 1790.
58. CDHCR, tomo V, pp. 384-385, 390.
59. Stephen Webre, Op. cit., p. 193.
60. CDHCR, tomo V, pp. 399-404.
61. CDHCR, tomo V, p. 406.
62. CDHCR, tomo V, pp. 406-407.

63. M.M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 141.
64. CDHCR, tomo V, p. 410.
65. Ricardo Fernández Guardia, Op.cit., p. 192.
66. CDHCR, tomo V, pp. 438-440.
67. CDHCR, tomo V, pp. 445-447.
68. CDHCR, tomo V, p. 448.
69. CDHCR, tomo V, p. 450.
70. CDHCR, tomo V, p. 452.
71. "Informe del gobernador de Veragua", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964 y M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 224.
72. CDHCR, tomo V, p. 460.
73. CDHCR, tomo V, pp. 454 y 457.
74. CDHCR, tomo V, p. 456.
75. Cf. Claudio Barrantes, *Los caminos de Presbere en la Epoca Colonial*, Op.cit., pp. 29-34.
76. Cf. Joel W. Martin, *Sacred Revolt: The Muskogeese's Struggle for a New World*. Boston: Beacon Press, 1991.
77. E. Jensen, "El chamanismo como expresión de la verdadera magia" en: *Mito y Culto entre Pueblos Primitivos*, México: Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 256-278.
78. Claudio Barrantes, *Los caminos de Presbere en la Epoca Colonial*, Op. cit., p. 32.
79. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 135 y Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 193.
80. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., pp. 134-135.
81. CDHCR, tomo V, p. 472.
82. CDHCR, tomo IX, p. 105.
83. CDHCR, tomo IX, p. 108.
84. Loc. cit.
85. Citado por Claudio Barrantes, Op. Cit., p. 67.
86. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 195.

87. CDHCR, tomo IX, pp. 330-339.
88. CDHCR, tomo IX, pp. 317-318, 320.
89. Loc. cit.
90. CDHCR, tomo IX, pp. 259 -261.
91. Eladio Prado, Op. cit., p. 111.
92. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 196.
93. CDHCR, tomo IX, p. 363.
94. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p.196 y Germán José Romero Vargas, *Las sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII*, Managua: Fondo de Promoción Cultural (BANIC), 1995, p. 195.
95. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., pp. 196-197 y CDHCR, tomo IX, p. 360.
96. Francisco Montero Barrantes, *Elementos de Historia de Costa Rica*, San José: Tipografía Nacional, 1892, pp. 129 -130.
97. Juan Carlos Solórzano F., "El Comercio de Costa Rica durante el Declive del Comercio Español y el Desarrollo del Contrabando Inglés. Período 1690-1760" en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Vol. 20 (2), 1994, pp. 81-82.
98. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., pp. 197-198.
99. CDHCR, tomo X, pp. 29-44.
100. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 190.
101. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., pp. 184-194.
102. Bernardo A. Thiel, Op. cit., pp. 133-134.
103. CDHCR, tomo IX, pp. 491-492.
104. CDHCR, tomo IX, p. 498.
105. CDHCR, tomo IX, p. 501.
106. CDHCR, tomo IX, pp. 502-503.
107. CDHCR, tomo IX, pp. 504-505.
108. CDHCR, tomo IX, p. 496.
109. Archivo de la Curia Metropolitana, Fondos Coloniales, Caja N° 4, "Superior Despacho".
110. "Testimonio de los autos hechos sobre las reducciones de infieles", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964.

111. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Complementario Colonial, N° 5034, folio 42v., 13 de abril de 1761; Vid. "Carta de fray Tomás López y Carta de fray Ignacio de Echeverría sobre la invasión de los pueblos de Cabagra y San Francisco de Térraba por indios Nortes de Talamanca", en: *Revista del Archivo Nacional*, tomo II, julio-agosto de 1938, pp. 542-544 y "Testimonio de autos sobre la traslación del pueblo de San Francisco de Térraba", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 546.
112. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Complementario Colonial, No 253, 14 de mayo de 1761 y Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 198.
113. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964 "Informe de las misiones en Talamanca".
114. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Complementario Colonial, N° 253, 14 de mayo de 1761.
115. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajos 546 y 964. También vid. Bernardo A. Thiel, Op. cit., p. 192 y M. M. Peralta, *Costa Rica y Costa de Mosquitos*, Op. cit., p. 261.
116. Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 546 "Misiones en Talamanca".
117. CDHCR, tomo IX, p. 541.
118. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., pp. 202-203.
119. "Informe sobre Veragua", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964 y M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 230.
120. "Carta del Guardián del Colegio de Cristo Crucificado, Fray Juan Nepomuceno, a Don Ygnacio Guerra", Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Guatemala, N° 798, año 1802.
121. Loc. cit.
122. "Informe del gobernador Juan Fernández de Bobadilla", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964 y M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., pp. 219-220.
123. "Derrotero de un viaje de Portobelo a Nicaragua y de regreso por la ruta de Costa Rica, por el alférez y subteniente de milicias Joseph de Inzaurreandiaga. Años de 1779-80", en: Documentos Históricas, Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Imprenta Nacional, 1990, p. 29.
124. M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 242.
125. "Informe del gobernador de Veragua", Archivo General de Indias, Sección Audiencia de Guatemala, legajo N° 964 y M. M. Peralta, *Costa Rica y Colombia de 1573 a 1881*, Op. cit., p. 228.
126. CDHCR, tomo X, p. 261.

127. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Guatemala N° 452, 20 de marzo de 1782.
128. CDHCR, tomo X, p. 265.
129. CDHCR, tomo X, pp. 297-298.
130. "Derrotero de un viaje de Portobelo a Nicaragua y de regreso por la ruta de Costa Rica, por el alférez y subteniente de milicias Joseph de Inzaurandiaga. Años de 1779-80", Op. cit., p. 29.
131. Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 200.
132. Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Cartago N° 1015, 6 de agosto de 1811.
133. CDHCR, tomo X, pp. 505-506.
134. CDHCR, tomo X, p. 511 y Ricardo Fernández Guardia, Op. cit., p. 200.
135. Jaime Incer, Viajes, *Rutas y Encuentros (1502-1838)* San José, Libro Libre, 1990, p. 430.
136. CDHCR, tomo IX, p. 510 y "Autos seguidos a pedimento del Syndico de San Francisco sobre el descubrimiento de siertos yndios que havitan la montaña Guatuzá", Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Cartago, N° 522, folios 2, 2v., 20 de diciembre de 1756.
137. CDHCR, tomo IX, pp. 516, 519.
138. Bernardo A. Thiel, Op. cit., p. 192.
139. "Don Antonio de la Fuente pide se levante una información sobre los trabajos de los misioneros en el descubrimiento de los indios guatusos (1785)", *Revista del Archivo Nacional*, tomo II, julio-agosto de 1938, pp. 545-546.
140. Ibidem, pp. 546-547 y Bernardo A. Thiel, Op. cit., p. 212.
141. Hubert Howe Bancroft, *History of Central America*, Vol. II, New York, s. f., pp. 615-617 "Diario de viaje que hizo para la isla de Ometepet, fuerte provincial de San Carlos, Río Frío y cordillera de los indios Guatusos el ilustrísimo señor don Esteban Lorenzo de Tristán, obispo de Nicaragua y Costa Rica", Archivo Nacional de Costa Rica, Sección Histórica, Serie Complementario Colonial, N° 4677, 18 de marzo de 1783.
142. Vid. Helia Betancourt de Sánchez y Adolfo Constenla Umaña, "La expedición al territorio de los guatusos: una crónica colonial hispana y su contraparte en la tradición oral indígena", en *Revista de Filología y Lingüística* de la Universidad de Costa Rica, Vol. 7 (1 y 2), 1981, pp. 19-34.

